



TABACO-ALCOHOL

Intensidad del consumo

ESTUDIO NACIONAL EN POBLACIÓN DE
12 A 65 AÑOS SOBRE CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Argentina, 2017.

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina
(Sedronar)

Secretario de Estado
Mg. Roberto Moro

Subsecretaría de Estrategias de Tratamiento y Prevención
Dr. Roberto Canay

Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas
Dra. María Verónica Brasesco

Coordinadora Área de Epidemiología
Dra. Ernestina Rosendo

Coordinación General del Estudio Nacional en Población de 12 A 65
años sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas
Lic. Nora Cadenas

Análisis y redacción de informe
Lic. Nora Cadenas

Presentación.....	5
CAPÍTULO I. Objetivos del estudio y metodología.....	7
1. Objetivo General del Estudio.....	7
2. Objetivos Específicos.....	7
3. Aspectos Metodológicos.....	7
3.1. Diseño Muestral.....	8
3.2. Marco de Muestreo.....	8
3.3. Tipo de muestreo.....	8
a. Unidades de Etapa I.....	8
b. Etapa II de selección.....	9
c. Etapa III de selección.....	9
d. Reemplazo de las no respuestas.....	9
e. Ponderación de la muestra: Factores de expansión.....	9
3.4. Distribución de la población representada.....	10
4. Trabajo de Campo.....	11
5. Definiciones conceptuales y operacionales.....	13
5.1. Indicadores de consumo.....	14
Prevalencia.....	14
Incidencia.....	14
5.2. Indicadores de intensidad de consumo.....	14
5.3. Indicadores de consumo problemático y dependencia.....	14
5.4. Indicadores de Factores de riesgo-protección.....	16
5.5. Indicadores de demanda de tratamiento.....	16
6. Cuestionario.....	16
7. Principales resultados en relación a la magnitud del consumo.....	17
7.1. Tabaco.....	17
7.2. Alcohol.....	17
7.3. Psicofármacos sin prescripción médica.....	18
7.4. Marihuana.....	18
7.5. Cocaína.....	18
7.6. Otras drogas.....	18
CAPÍTULO 2: Tabaco y Alcohol. Intensidad del consumo.....	19
2.1 Tabaco.....	19
2.1.1 Resultados en relación a la magnitud del consumo de tabaco.....	19
2.1.2 Intensidad del consumo de tabaco.....	20
2.2 Alcohol.....	25
2.2.1 Resultados en relación a la magnitud del consumo de alcohol.....	25
2.2.2 Frecuencia e ingesta de alcohol en el último año.....	26

2.2.3 Tipo de bebidas alcohólicas consumidas	28
2.2.4 Intensidad del consumo de alcohol.....	30
Frecuencia de consumo durante el último mes.....	31
2.2.5. Consumos problemáticos o perjudiciales.....	32
PRINCIPALES RESULTADOS SOBRE LA INTENSIDAD DEL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL.....	40
BIBLIOGRAFÍA.....	42

Presentación

En el ámbito de Reducción de la Demanda (Prevención y Asistencia de los problemas del consumo de sustancias psicoactivas), la población objetivo puede diferenciarse según el nivel que ocupe en una escala que va desde la población en general, grupos de riesgo, grupos usuarios experimentales, usuarios abusadores a la población que presenta síntomas de dependencia o adicción al consumo de alguna sustancia psicoactiva.

Orientar las políticas preventivas y asistenciales requiere necesariamente poder diferenciar el peso relativo que cada uno de estos grupos tiene en el país, dónde se localizan según espacios territoriales, qué características sociales tienen (clases sociales o niveles socioeconómicos, edad, sexo, nivel de educación, etc.) y cuáles son los patrones de consumo que manifiestan (tipo de sustancia, frecuencia de uso, edad de inicio). Se podría afirmar que si se tiene un conocimiento cierto sobre estas tres dimensiones del problema del uso indebido de sustancias psicoactivas en el país, la definición de las políticas podrían alcanzar un nivel de precisión acorde a la descripciones de la problemática.

En este marco, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) de Presidencia de la Nación, realizó a través de su Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD), el sexto Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años, cuyo principal objetivo es obtener información actualizada sobre la magnitud del consumo y abuso de sustancias psicoactivas en el país, los diferentes patrones de uso, el perfil sociodemográfico de los usuarios, como así también poder indagar sobre la percepción que la sociedad tiene del riesgo vinculado a diferentes sustancias y su vulnerabilidad en cuanto a la exposición al ofrecimiento de drogas.

Estos indicadores, como muchos más que contempla la encuesta, conforman una información fundamental para la evaluación y el diseño de políticas públicas sobre drogas, tanto de prevención como de asistencia ya que por sus características metodológicas, este estudio permite estimar de manera amplia y estadísticamente potente, la situación del país en cuanto al consumo de sustancias¹.

Resulta oportuno mencionar además, que este estudio forma parte del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas (al igual que los anteriores correspondientes a los años 2006, 2008 y 2010), y por lo tanto contempla precisiones metodológicas comunes que garantizan la comparabilidad de los datos producidos a nivel regional.

De esta forma, Argentina puede comparar datos nacionales en población general sobre consumo de drogas y algunos factores de riesgo/protección asociados, además de importante información de contexto relacionada con las políticas públicas en ésta materia y los avances en prevención, tratamiento y control de la oferta de drogas, con otros países de la región

¹ El estudio tiene como limitación no detectar suficientemente consumos de sustancias en grupos de población específicos.

como Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Por otra parte, las particularidades culturales, económicas y sociales de cada país permiten comprender las diferencias de consumo y patrones de uso de alcohol, tabaco y drogas ilícitas en nuestras sociedades.

Por último, debido a que en Argentina los estudios epidemiológicos sobre la problemática del uso de sustancias psicoactivas no han tenido la continuidad y cobertura necesarias entre los años 1999-2004 y 2010-2017, la construcción de una línea de mediciones que permita el análisis de tendencias, de alguna manera se obstaculiza.

Sin embargo, realizar la sexta Encuesta Nacional en población general, le permite al país avanzar en dicho análisis de modo de poder identificar variaciones en los patrones de consumo.

CAPÍTULO I. Objetivos del estudio y metodología

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) de Presidencia de la Nación, a través de su Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD), llevó a cabo el sexto Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población general. La población objetivo la constituyen las personas de 12 a 65 años que residen en localidades urbanas de 80.000 habitantes o más. La muestra probabilística y representativa del total país, que permite además obtener datos representativos por provincias, fue efectiva en 20.658 casos los cuales representan a 18.960.593 personas.

1. Objetivo General del Estudio

El estudio tiene como objetivo general obtener información actualizada sobre la magnitud del consumo y abuso de sustancias psicoactivas en el país, los diferentes patrones de uso, el perfil sociodemográfico de los usuarios, como así también poder indagar sobre la percepción que la sociedad tiene del riesgo vinculado a diferentes sustancias y su vulnerabilidad en cuanto a la exposición al ofrecimiento de drogas.

2. Objetivos Específicos

- Determinar la prevalencia de vida, año y mes del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- Estimar la incidencia del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- Determinar la edad de inicio del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- Estimar la tasa de dependencia del consumo de drogas en la población urbana de 12 a 65 años.
- Conocer el nivel de exposición, acceso y riesgo de consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- Estimar la demanda y acceso a servicios de orientación, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas existente en la población urbana de 12 a 65 años.
- Determinar la tendencia en el consumo en la población bajo análisis.

3. Aspectos Metodológicos

El Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años (Argentina, 2017), financiado por la Sedronar, presenta un diseño descriptivo de tipo transversal. La recolección de datos en campo estuvo a cargo de la Universidad Nacional de Rosario, bajo las indicaciones metodológicas y la supervisión del Observatorio Argentino de Drogas.

El procesamiento y análisis de la información y la elaboración del presente informe fue realizado por el Área de Epidemiología de la DNOAD.

3.1. Diseño Muestral

La elaboración del diseño muestral se realizó a partir de la definición de la Población Objetivo, comprendida entre los 12 y 65 años de edad, que habita en viviendas particulares ubicadas en localidades de 80.000 habitantes o más en todo el país.

3.2. Marco de Muestreo

Habiéndose desarrollado durante fines del año 2016 y principios del año 2017, el diseño de la muestra fue hecho con información del Censo de Población 2010. Se utilizó el listado de radios censales según dicho Censo para armar el Marco de Muestreo que permitió la selección de las áreas donde se llevó a cabo la encuesta.

Los resultados del Censo de Población 2010 fueron utilizados para corregir los ponderadores de la muestra relevada.

3.3. Tipo de muestreo

Se utilizó un muestreo trietápico, probabilístico en todas sus etapas, y estratificado en la primera etapa de selección.

- Unidades de selección de primera etapa: Radios Censales.
- Unidades de selección de segunda etapa: Viviendas particulares.
- Unidades de selección de tercera etapa: Una persona del hogar con edad entre 12 y 65 años.

a. Unidades de Etapa I

Se conformaron estratos según Provincia, Aglomerado, Nivel Educativo del Jefe de Hogar del Radio Censal. En el caso del aglomerado GBA se adicionó la variable Departamento como otro nivel de estratificación.

Dentro de cada estrato se seleccionaron los radios censales mediante probabilidad de selección proporcional a su tamaño, medido en cantidad de viviendas particulares, dato obtenido del Censo 2010. Cada estrato de selección incluyó un mínimo de dos radios, para permitir luego la estimación de los errores de muestreo.

Cuadro 1: Radios censales (puntos muestra) seleccionados por jurisdicción.

Provincia	Nº de radios	Provincia	Nº de radios
CABA	119	Misiones	79
Buenos Aires	89	Neuquén	79
Catamarca	79	Río Negro	78
Córdoba	80	Salta	79
Corrientes	79	San Juan	79
Chaco	80	San Luis	80
Chubut	79	Santa Cruz	72
Entre Ríos	79	Santa Fe	81
Formosa	80	Santiago del Estero	79
Jujuy	79	Tucumán	79
La Pampa	78	Tierra del Fuego	79
La Rioja	78	GBA	135
Mendoza	80	Total de radios	2.078

b. Etapa II de selección

Dentro de cada radio seleccionado en la primera etapa, se determinaron segmentos compactos de viviendas particulares. Cada segmento estuvo compuesto por 6, 7 ó 9 viviendas cada uno según la jurisdicción.

Posteriormente se seleccionaron aleatoriamente dos segmentos por radio y se generó aleatoriamente un punto de arranque que determinó la vivienda a partir de la cual debía iniciarse el recorrido completo de cada uno de los segmentos.

c. Etapa III de selección.

En cada hogar seleccionado se listó a las personas que pertenecieran a la población objetivo del estudio (presentes o no al momento de la encuesta). Es decir, una persona del hogar resultaría “elegible” si fuera un residente permanente del hogar y tuviera entre 12 y 65 años. Como criterio de selección de la persona se decidió por aquella persona del hogar cuya fecha de cumpleaños fuera la próxima y más cercana al día de la encuesta.

d. Reemplazo de las no respuestas

Con la finalidad de garantizar estimaciones a nivel jurisdiccional, dada la magnitud reducida de las prevalencias estudiadas, fue necesario adicionar unidades de segunda etapa en algunos radios seleccionados en aquellas jurisdicciones donde la cantidad efectiva de muestra relevada fue, por causa de la no respuesta, inferior a lo esperado. Esto se hizo adicionando un segmento consecutivo a los previamente seleccionados en los radios donde se tuvo la menor tasa de respuesta y en las jurisdicciones donde fue necesaria la ampliación de muestra.

Para minimizar los posibles sesgos que pudieran ocurrir al adicionar una muestra de viviendas para compensar la no respuesta a nivel de hogar o persona, se garantizó que los encuestadores visitaran cada vivienda seleccionada en al menos tres oportunidades, en horarios y días distintos.

e. Ponderación de la muestra: Factores de expansión

Un factor de expansión se interpreta como la cantidad de personas de la población que representa un individuo en la muestra y su determinación varía según el diseño muestral utilizado. Para esta encuesta dicho factor corresponde al aplicado a una muestra en tres etapas y su cálculo depende, entonces, del número total de personas dentro de la vivienda encuestada, del número de viviendas que tiene el radio censal seleccionado y del número de radios seleccionados dentro de cada estrato de la primera etapa.

El factor de expansión utilizado en esta muestra incluyó además:

- Un ajuste por calibración a partir de variables auxiliares dentro de cada jurisdicción (sexo, edad, tamaño del hogar y nivel educativo del jefe de hogar). El objetivo de este ajuste es que las estimaciones de los totales de población de la encuesta (dentro de la población objetivo) coincidan con los totales censales correspondientes.

- Un ajuste por crecimiento demográfico debido a la evolución demográfica desde el Censo 2010 hasta el relevamiento de la encuesta. Se utilizaron proyecciones censales (INDEC) por jurisdicción.

Con ambos ajustes y con la información obtenida de la muestra se buscó aumentar la precisión de las estimaciones respecto del total de personas. Finalmente, el factor final de expansión quedó compuesto por los siguientes factores:

$$F = F_1 * F_2 * F_3 * AC * AD$$

Donde:

F: Factor de expansión final

F₁: Factor de expansión de primera etapa (inversa de probabilidad de selección del radio censal)

F₂: Factor de expansión de segunda etapa (inversa de probabilidad de la vivienda dentro del radio censal)

F₃: Factor de expansión de tercera etapa (inversa de probabilidad de selección de la persona dentro de la vivienda seleccionada).

CA: Ajuste por calibración.

AD: Ajuste por crecimiento demográfico.

Todos los análisis estadísticos de los datos del estudio se realizaron empleando dichos factores de expansión y los intervalos de confianza de las estimaciones se elaboraron a un nivel del 95%.

3.4. Distribución de la población representada

Cuadro 2: Población de 12 a 65 años según provincias. Argentina 2017.

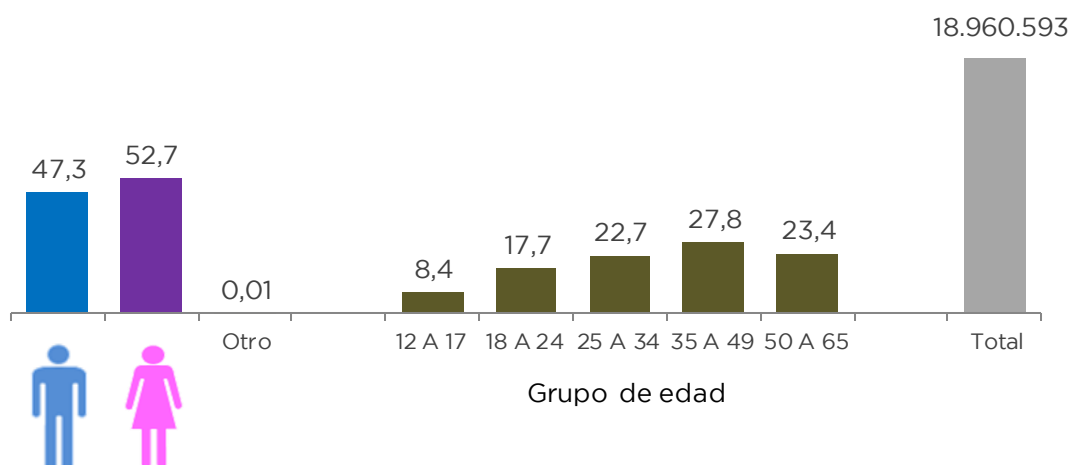
Provincia	Población representada	(%)
Buenos Aires	9.041.725	47,7
CABA	2.094.348	11,0
Catamarca	123.352	0,7
Chaco	302.611	1,6
Chubut	175.870	0,9
Córdoba	1.369.069	7,2
Corrientes	226.968	1,2
Entre Ríos	315.721	1,7
Formosa	140.370	0,7
Jujuy	198.496	1,0
La Pampa	73.776	0,4
La Rioja	116.676	0,6
Mendoza	834.995	4,4
Misiones	203.364	1,1
Neuquén	176.113	0,9
Río Negro	175.373	0,9
Salta	346.199	1,8
San Juan	286.030	1,5
San Luis	185.067	1,0
Santa Cruz	62.230	0,3

Santa Fe	1.560.495	8,2
Santiago del Estero	231.855	1,2
Tierra del Fuego	215.657	1,1
Tucumán	504.233	2,7
Total	18.960.593	100

Cuadro 3: Población de 12 a 65 años según género y edad. Argentina 2017.

Género	Población representada	Grupos de edad	Población representada
Varón	8.962.960	12 a 17 años	1.591.937
Mujer	9.995.777	18 a 24 años	3.355.236
Otro	1.856	25 a 34 años	4.303.584
Total	18.960.593	35 a 49 años	5.265.584
		50 a 65 años	4.444.252
		Total	18.960.593

Gráfico 1: Distribución porcentual de la población representada según género y edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017. n= 18.960.593.



4. Trabajo de Campo

La organización del trabajo de campo tuvo un carácter descentralizado, de base local, lo que permitió la ejecución simultánea del operativo en diferentes áreas, permitiendo que la recogida de datos insumiera un tiempo acotado. El relevamiento fue llevado a cabo en dos etapas². La primera correspondiente a los primeros días de noviembre, finalizando la primera quincena de diciembre. La segunda comenzó el primer día de febrero, concluyendo el día 25 de abril.

Para desarrollar el operativo en forma parcialmente simultánea en todo el país y para dar cumplimiento al trabajo de campo y demás tareas establecidas por convenio, la estructura de trabajo diseñada por el equipo de

² Dado que la evidencia empírica muestra que el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol sobre todo, se incrementa los últimos días del mes de diciembre, a causa de las fiestas de fin de año, el campo de la encuesta se hizo en dos etapas.

la Universidad Nacional de Rosario (UNR) estuvo conformada de la siguiente manera:

- Un Coordinador General para todo el proyecto, cuya función principal fue la articulación del trabajo de campo junto con el proceso de carga y supervisión, así como la coordinación del trabajo entre la SEDRONAR y la UNR.
- Un Coordinador General de campo, encargado de la logística, organización y funcionamiento del trabajo de campo; quien además contó con el apoyo de cuatro asistentes, cuatro supervisores y tres capacitadores.
- Una Coordinadora Técnico Metodológica.
- Un Coordinador del centro de carga de encuestas.
- Una Coordinadora General Administrativa, encargada de la gestión contable del proyecto.

Con el objetivo de llevar adelante el trabajo de campo según los tiempos pautados, en diversos aglomerados se designaron Coordinadores de campo, cuyas principales funciones fueron:

- Conformar el equipo de encuestadores y supervisores adecuado para cada región.
- Evaluar el desarrollo del relevamiento en las diferentes regiones.
- Reportar toda la información correspondiente a la Coordinación General de campo.
- Enviar el material a la Coordinación General.

En suma, participaron del relevamiento 17 coordinadores de campo y 372 encuestadores y supervisores.

La realización del presente estudio implicó la ejecución de diversas actividades en las distintas etapas del proceso investigativo:

- Planificación y organización de las capacitaciones
- Planificación y organización del trabajo de campo
- Planificación y organización de la carga
- Revisión y corrección del cuestionario
- Revisión y corrección de los instructivos
- Revisión y corrección de las hojas de ruta
- Impresión de los cuestionarios, instructivos y hojas de ruta
- Distribución de los cuestionarios, instructivos y hojas de ruta
- Organización y realización de capacitaciones
- Puesta en marcha del trabajo de campo
- Realización del trabajo de campo
- Edición y carga de los cuestionarios
- Elaboración de tablas simples

Un componente significativo de la planificación del estudio fue la organización de las capacitaciones destinadas a los diversos actores involucrados. En este sentido, los contenidos centrales de las capacitaciones fueron:

- Definición de los objetivos del estudio e importancia del mismo
- Caracterización de la población a encuestar

- Instrumentos: cuestionarios, planilla de recorrido, tarjetas, manuales
- Metodología de recorrido, selección de vivienda y sorteo del encuestado
- Responsabilidades del personal.

Todo el personal del trabajo de campo fue debidamente capacitado, siendo informados respecto a los objetivos del estudio, a la caracterización de la población a encuestar, a la utilización de los instrumentos (instructivos, cuestionarios, planilla de recorrido, tarjetas, credenciales, cartas de presentación), y a la metodología de recorrido, selección de vivienda y sorteo del encuestado. También se explicaron cuestiones referidas a las normas en cuanto a la selección de los encuestados, así como las cuestiones vinculadas a la temática de estudio y los aspectos conceptuales que iban a ser abordados.

Cabe señalar que la introducción conceptual del operativo así como las definiciones y orientaciones generales del estudio estuvieron a cargo de los investigadores de la DNOAD.

Posteriormente al comienzo del trabajo de relevamiento de datos se realizaron refuerzos de capacitación al personal que ya se encontraba en campo y a nuevos encuestadores que se sumaron luego en las cuestiones necesarias así como en diferentes aspectos que fueron surgiendo a partir de la información que recibían en las instancias de supervisión o edición del material.

Las tareas de supervisión estuvieron enfocadas a evacuar las dudas que pudieran surgir en los primeros momentos de trabajo y posteriormente a la determinación de la correcta realización de los procesos metodológicos de recorrido de la zona de trabajo, selección de vivienda y sorteo del entrevistado entre los miembros del hogar; así como también la correcta realización de la entrevista y el llenado de los cuestionarios.

De manera independiente, la DNOAD realizó acciones de seguimiento y supervisión en diversos puntos muestra.

5. Definiciones conceptuales y operacionales

Dados los objetivos, general y específicos, del Estudio Nacional, se analizaron las variables para medir la magnitud del consumo y los factores asociados al mismo, como así también otros aspectos relacionados al fenómeno, como la demanda de tratamiento, impacto del consumo en el ámbito laboral y el gasto realizado por la población para el consumo de algunas drogas ilícitas.

Se incluyen los Indicadores de consumo: prevalencia e incidencia; Indicadores de intensidad del consumo: frecuencia y cantidad; Indicadores de consumo problemático y dependencia para el consumo de alcohol y drogas ilícitas; Indicadores de los factores de riesgo-protección: percepción de riesgo, indicadores de propensión a consumir, indicadores de vulnerabilidad.

También se mide la edad de inicio en el consumo de todas las sustancias psicoactivas.

5.1. Indicadores de consumo

Prevalencia

Se define a una persona como consumidor de alguna de las sustancias analizadas si la usó por lo menos una vez. Las medidas de prevalencia indican el uso de las sustancias. Se diferencian tres tipos de prevalencias:

Prevalencia de los últimos 30 días o del mes: proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 30 días sobre el total de las personas estudiadas.

Prevalencia de los últimos 12 meses o anual: proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 12 meses sobre el total de las personas estudiadas.

Prevalencia de vida o global: proporción de personas que consumieron la sustancia alguna vez en la vida sobre el total de las personas estudiadas.

Incidencia

La *tasa de incidencia del uso de drogas* resulta de la división del número personas que empezaron a usar drogas durante un período específico de tiempo (un año o un mes) por el número de personas que corren el riesgo de usar una droga determinada por primera vez. La “población en riesgo” es la población total bajo estudio menos aquellas personas que ya han usado drogas antes del período de tiempo especificado.

5.2. Indicadores de intensidad de consumo

En el estudio se utilizó para medir la intensidad de consumo, la frecuencia o número de días de consumo de la sustancia y la cantidad de la misma.

5.3. Indicadores de consumo problemático y dependencia

- **Consumo problemático de bebidas alcohólicas:** se utilizó la Escala Breve de Beber Alcohol (EBBA), que a partir de 7 preguntas, indaga sobre conductas indicadoras de un consumo problemático. Cuando la persona que ha consumido alcohol en los últimos 30 días, responde positivamente a 2 o más indicadores de la escala, se considera que es un bebedor con problemas en la ingesta. Los ítems que conforman la escala EBBA son los siguientes:
 - ¿Ha habido problemas entre Ud. y su pareja a causa del trago?
 - ¿Ha perdido amigos/as, por el modo de beber?
 - ¿Ha tenido ganas de disminuir lo que toma?
 - ¿Le ocurre en ocasiones que, sin darte cuenta, termina tomando más de lo que desea?
 - ¿Ha tenido que tomar alcohol en las mañanas?
 - ¿Le ha ocurrido que al despertar, después de haber bebido la noche anterior, no se acuerde de parte de lo que pasó?
 - ¿Le molesta que lo critiquen por la forma en que toma?

También se utilizó el Test de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol -AUDIT- para quienes consumieron alcohol en los últimos 12 meses, para identificar personas con un patrón de consumo perjudicial o de riesgo de alcohol. El AUDIT fue desarrollado por la Organización Mundial de la Salud como un método simple de screening del consumo excesivo de alcohol.

- ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
 - ¿Cuántos tragos suele tomar usted en un día de consumo normal de alcohol?
 - ¿Qué tan seguido toma usted 5 o más tragos en un solo día?
 - ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha sido incapaz de parar de beber una vez que había empezado?
 - ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?
 - ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido el día anterior?
 - ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?
 - ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?
 - ¿Usted o alguna otra persona ha resultado físicamente herido debido a que usted había bebido alcohol?
 - ¿Algún familiar, amigo, médico u otro profesional de la salud ha mostrado preocupación por la forma en que usted consume bebidas alcohólicas o le ha sugerido que deje de beber?
- **Dependencia:** Para la medición de la Dependencia se siguieron los criterios de la Clasificación Internacional de Enfermedades Décima Versión, CIE 10. En el mismo se define al Síndrome de dependencia como “el conjunto de manifestaciones fisiológicas, comportamentales y cognoscitivas en el cual el consumo de una droga, o de un tipo de ellas, adquiere la máxima prioridad para el individuo, mayor incluso que cualquier otro tipo de comportamiento de los que en el pasado tuvieron el valor más alto. La manifestación característica del síndrome de dependencia es el deseo (a menudo fuerte y a veces insuperable) de ingerir sustancias psicotrópicas (aun cuando hayan sido prescritas por un médico), alcohol o tabaco.” Los seis criterios que establece el CIE 10 se operacionalizaron en 10 ítems o variables, y se les preguntó a quienes consumieron marihuana, cocaína y pasta base en el último año. Cuando la persona presenta 3 o más indicadores positivos, se define como Dependiente. Debido a que se trata de una encuesta poblacional y no de una entrevista bajo un encuadre médico, esta medida debe considerarse como una estimación aproximada a la población con síndrome de dependencia a drogas.

5.4. Indicadores de Factores de riesgo-protección

- **Percepción de riesgo:** es una medida subjetiva de percepción del daño asociado al consumo de determinada droga.
- **Indicadores de propensión a consumir**
 - Curiosidad por probar alguna droga
 - Percepción sobre la decisión del consumo o no frente a la ocasión de probar alguna droga.
- **Indicadores de vulnerabilidad**
 - Percepción de facilidad de acceso: medida subjetiva de la percepción de facilidad o dificultad para conseguir una droga determinada.
 - Consumo en el entorno: medida objetiva sobre la tenencia de amigos o familiares que consumen drogas
 - Oferta de drogas: medida objetiva de haber recibido alguna oferta directa de drogas

5.5. Indicadores de demanda de tratamiento

Refieren a la proporción de personas que habiendo consumido alguna droga en el último año, buscaron tratamiento, estuvieron o están en tratamiento. También se indaga sobre los lugares de atención y tratamiento en donde buscó asistencia.

El análisis de estas dimensiones se hará en relación a las siguientes variables:

- **Género:** varón, mujer, otro.
- **Grupos de edad:** 12 a 17 años, 18 a 24 años, 25 a 34 años, 35 a 49 años, 50 a 65 años.
- **Nivel de educación:** Sin instrucción, Primario incompleto, Primario completo, Secundario incompleto, Secundario completo, Terciario o Universitario incompleto, Terciario o Universitario completo y más.
- **Indicadores de necesidades básicas insatisfechas de hogar:** Los hogares con necesidades básicas insatisfechas son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:
 - *Hacinamiento:* hogares con más de tres personas por cuarto.
 - *Vivienda:* hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).
 - *Condiciones sanitarias:* hogares que no tienen retrete.
 - *Asistencia escolar:* hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

6. Cuestionario

El instrumento fue definido por el OAD-SEDRONAR, tomando como base el Cuestionario Estandarizado del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas.

La aplicación del cuestionario respetó en todos los casos las condiciones de anonimato de las respuestas brindadas; se realizó la entrevista “cara a cara”, previa explicación por parte del entrevistador del objetivo del estudio y de la relevancia del mismo. La persona a entrevistar se seleccionó mediante una Tabla Kish y la entrevista tuvo una duración promedio de 25 minutos. También se les aplicó a toda persona entre 12 y 17 años que no estuviera incluida en el sistema educativo, conformando una muestra independiente, para completar análisis ulteriores sobre esta población en riesgo.

El cuestionario estuvo conformado por 193 preguntas, organizadas en las siguientes dimensiones:

- Identificación de la vivienda, del hogar y del entrevistado
- Ingresos del hogar
- Situación laboral
- Salud
- Consumo de tabaco
- Consumo de alcohol
- Factores de riesgo vinculados al consumo de alcohol y drogas
- Consumo de psicofármacos
- Consumo de solventes y sustancias inhalables
- Consumo de drogas ilícitas: marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis y alucinógenos
- Impacto del consumo de drogas
- Ámbito laboral
- Demanda de tratamiento
- Mercado de drogas y precio

7. Principales resultados en relación a la magnitud del consumo

- El consumo de *alcohol y tabaco* presenta las prevalencias más altas, ya sea de vida, año y mes, seguida por el consumo de *marihuana*.
- El consumo reciente de alguna droga ilícita pasó del 3,6% en el año 2010 a 8,3 % en la actualidad.
- Para todas las drogas ilícitas, los varones presentan tasas de consumo superiores a las de las mujeres.

7.1. Tabaco

Algo más de la mitad de la población que tiene entre 12 a 65 años fumó cigarrillos alguna vez en su vida y unas 5.418.431 personas, es decir casi 29 personas de cada cien fuman actualmente. Entre los varones el consumo es mayor que entre las mujeres (32,2% y 25,3 % respectivamente) y son los jóvenes de 25 a 34 años quienes tienen niveles de consumo más elevados.

7.2. Alcohol

El 81% de las personas tomaron alguna bebida alcohólica en su vida y unas 2.299.598 personas comenzaron a beber en el último año, de las cuales unas 320.000 son preadolescentes y adolescentes. El consumo actual de alcohol

se encuentra presente en el 53% de la población, y en mayor medida en los varones. Entre los 18 a los 24 años se observa la tasa más elevada del 62 % y entre los adolescentes, la menor, del 34,7%.

7.3. Psicofármacos sin prescripción médica

El estudio nacional estima que 15 de cada cien, unas 2.956.910 personas, ha consumido medicamentos psicofármacos bajo tratamiento médico o bien por su cuenta. El inicio en el consumo sin prescripción médica (s/pm) de tranquilizantes se ubica cercano a los 25 años con una tasa de consumo reciente del 0,7 %, algo superior entre las mujeres y entre los adultos de 25 a 34 años (0,9 % y 1,4% respectivamente).

El consumo del último año de estimulantes s/pm alcanza al 0,2% de los varones. En tanto las mujeres no declararon consumo en los últimos 12 meses.

7.4. Marihuana

Es la droga ilícita de mayor consumo en el país. El 7,8% de la población declaró su uso en el último año; el 10,7% de los varones y el 5,2% de las mujeres. Entre 2010 y 2017, el consumo creció en todos los grupos de edad, tanto en varones como en mujeres. Sin embargo, son los varones y los jóvenes comprendidos entre los 18 y 24 años los que presentan las mayores tasas de consumo. En tanto el 2,7% de los adolescentes de 12 a 17 años consumió marihuana en el último mes.

7.5. Cocaína

El 5,3 % de la población entre 12 y 65 años consumió cocaína alguna vez en su vida, lo que implica un incremento del 100% con respecto al estudio del 2010. En comparación con el año 2010 se triplicó el consumo alguna vez en la vida entre adolescentes. El 1,5% de la población declaró consumo de cocaína en el último año, el 2,4% de los varones y el 0.7% de las mujeres. Al igual que con la marihuana, entre los 18 y 24 años se encuentran las tasas más altas.

7.6. Otras drogas

- Unas 1.176.351 personas, el 6,2% de la población bajo estudio, declaró haber usado alguna vez analgésicos opiáceos sin indicación médica.
- El 2,3% consumió alguna vez en su vida alucinógenos, aproximadamente unas 309.000 personas de las cuales el 42 % tiene entre 25 y 34 años.
- En menor medida, el 1,6 % declaró consumo de hashis al menos una vez, con mayores tasas entre los hombres y adultos de 25 a 34 años.
- El 0,8 % usó sustancias inhalables alguna vez en su vida y sólo el 0,1% dijo haber consumido al menos una vez en el último año. Esta tasa no incluye a las mujeres, ni a los adolescentes y tampoco a los adultos de 50 años o más, quienes no registraron consumo reciente de dichas sustancias.
- ❖ Los niveles de consumo estimados para pasta base-paco presentan tasas inferiores al 0.6% con mayores prevalencias entre los varones que entre las mujeres.

CAPÍTULO 2: Tabaco y Alcohol. Intensidad del consumo.

2.1 Tabaco

2.1.1 Resultados en relación a la magnitud del consumo de tabaco

- ❖ Algo más de la mitad de la población que tiene entre 12 y 65 años fumó cigarrillos alguna vez en su vida.
- ❖ Los datos del estudio revelan que más del 79% de la población al llegar a los 18 años ya había fumado tabaco al menos una vez. La edad de inicio promedio en el consumo se ubica aproximadamente en los 17 años (antes en los varones), mientras que la edad más frecuente es 15 años.
- ❖ Al considerar los distintos tramos de edad, la edad del primer consumo disminuye a medida que las generaciones son más jóvenes. Más del 59% de los adultos mayores fumó alguna vez en su vida y lo hizo por primera vez pasados los 17 años (17,6). Mientras que entre los más jóvenes el 19 % fumó alguna vez y en promedio lo hizo a los 14 años.
- ❖ Las tasas más altas de consumo reciente de tabaco, según grupo de edad, se encuentran en la población que tiene entre 25 y 49 años, con una tasa promedio de 35%. Mientras que el consumo es menor entre la población de 12 a 17 años (13,3%) y de 50 a 65 años (28,5%).
- ❖ Unas 5.418.431 personas, es decir casi 29 personas de cada cien, fuman actualmente. Entre los varones el consumo es mayor que entre las mujeres (32,2% y 25,3% respectivamente) y son los jóvenes de 25 a 34 años quienes tienen niveles de consumo más elevados.
- ❖ Con respecto a los nuevos casos de consumo de *tabaco* en el último año, suman en total 1.224.315 nuevos fumadores (11,5%) y la tasa de incidencia masculina (13,8%) es mayor que la femenina (9,8%). Estos nuevos consumidores de *tabaco* son en menor proporción adolescentes y más del 49% tiene 35 años o más. El 65,4% está ocupado y un 21% posee estudios terciarios o superiores.
- ❖ La proporción de personas que alguna vez fumó en la vida ascendió entre los años 2010 y 2017 alcanzando tasas superiores al 51%, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas. El análisis por sexo y edad muestra un aumento en la tasa de consumo de *tabaco* tanto para hombres como para mujeres y en todos los grupos de edad hasta los 49 años (aunque dicho cambio no es significativo) y se mantiene estable para los adultos mayores de 50 años.
- ❖ La tasa de consumidores recientes (últimos doce meses) de tabaco ascendió 2 puntos porcentuales respecto del 2010 sin ser significativo el aumento. Para los varones, la prevalencia de consumo de tabaco en el último año sumó 3 puntos porcentuales a la tasa del año 2010. Mientras que entre las mujeres dicho aumento fue menor. En el caso de los menores hubo un aumento porcentual de 3 puntos y de algo menos de 2 puntos entre los adultos de 35 a 49 años. En tanto, entre las personas de 18 a 34 años y las mayores de 50 la tasa de consumo

disminuyó en promedio 2 puntos porcentuales. En todos los casos, las variaciones en las tasas no resultaron significativas.

- ❖ La tasa de consumo de mes de tabaco muestra hacia el año 2017 un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto del 2010. Tal evolución en el consumo de tabaco, según la cual la tasa global actual es de 28,6%, refleja un aumento de 1,1% puntos porcentuales entre las mujeres y 1,6% puntos entre los varones. Entre los jóvenes de 12 a 17 años el aumento es de 4 puntos porcentuales más en 2017 con respecto al 2010 y de 1 punto por encima de la medición anterior en el caso de los adultos de 35 a 49 años. En tanto, entre los jóvenes adultos de 18 a 34 años y entre los mayores de 50 el consumo de tabaco en los últimos 30 días presenta tasas menores con relación al año 2010.
- ❖ La tasa de incidencia de consumo de tabaco muestra un ascenso significativo pasando de un 1,9% a un 11,5% según el último estudio y con mayor incremento entre los varones.

2.1.2 Intensidad del consumo de tabaco

La intensidad de consumo se analiza sobre el universo de personas que ha fumado en los últimos 30 días al momento de realizarse la encuesta. Esto es el 28,6% de la población de 12 a 65 años (prevalencia actual de tabaco) y equivale, aproximadamente, a 5.418.431 personas. Por otra parte para esta estimación se utilizan dos medidas, la cantidad de días que fumó en los últimos 30 días y la cantidad de cigarrillos fumados por día en igual período de tiempo.

Cuadro 2.1.2.1: Intensidad de consumo de tabaco según género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Medidas estadísticas	Varones		Mujeres		Total	
	Nº de días	Nº de cigarrillos	Nº de días	Nº de cigarrillos	Nº de días	Nº de cigarrillos
Media	25	14	26	11	25	13
Moda	30	20	30	10	30	10
Desvío Estándar	9	12	9	12	9	12
percentil 5	4	1	4	1	4	1
percentil 10	7	2	10	2	8	2
percentil 15	10	3	15	2	12	3
percentil 20	20	4	25	3	20	3
percentil 25	25	5	30	3	30	4
percentil 50	30	10	30	10	30	10
percentil 75	30	20	30	15	30	20
percentil 80	30	20	30	20	30	20

Los consumidores actuales de tabaco fuman en promedio, aproximadamente, 25 días al mes y la media de cigarrillos diarios fumados es de 13 cigarrillos: 14

los varones y 11 las mujeres. Sólo el 5% de la población fuma un cigarrillo diario y a lo sumo unos 4 días al mes, mientras que el 85% lo hace por lo menos 12 días del mes y como mínimo 3 cigarrillos diarios. En el caso de las mujeres ese mismo porcentaje fuma al menos 15 días al mes y en promedio un cigarrillo menos que los hombres. El 80% de los fumadores actuales fuma al menos 20 días al mes y 3 cigarrillos diarios como mínimo. Aproximadamente la mitad de esta población, tanto hombres como mujeres, fuma 10 cigarrillos todos los días y un 25% consume a diario, cada día del mes, un atado o más en el caso de los varones y aproximadamente 15 cigarrillos en el caso de las mujeres. En general no se observan diferencias significativas por sexo en cuanto a la intensidad de consumo.

Cuadro 2.1.2.2: Intensidad de consumo de tabaco según tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Medidas estadísticas	Grupo de edad									
	12 a 17		18 a 24		25 a 34		35 a 49		50 a 65	
	N° de días	N° de cigarrillos	N° de días	N° de cigarrillos	N° de días	N° de cigarrillos	N° de días	N° de cigarrillos	N° de días	N° de cigarrillos
Media	23	8	23	10	25	10	25	14	28	16
Moda	30	10	30	10	30	10	30	20	30	20
Desvío Estándar	11	8	10	11	9	10	9	12	6	15
percentil 5	3	1	2	1	4	1	4	1	10	2
percentil 10	5	1	4	1	8	2	7	2	20	3
percentil 15	7	1	8	2	13	2	10	3	30	4
percentil 20	8	1	10	3	20	3	20	4	30	4
percentil 25	10	1	15	3	25	3	30	5	30	5
percentil 50	30	5	30	8	30	10	30	10	30	10
percentil 75	30	10	30	10	30	15	30	20	30	20
percentil 80	30	10	30	15	30	20	30	20	30	20

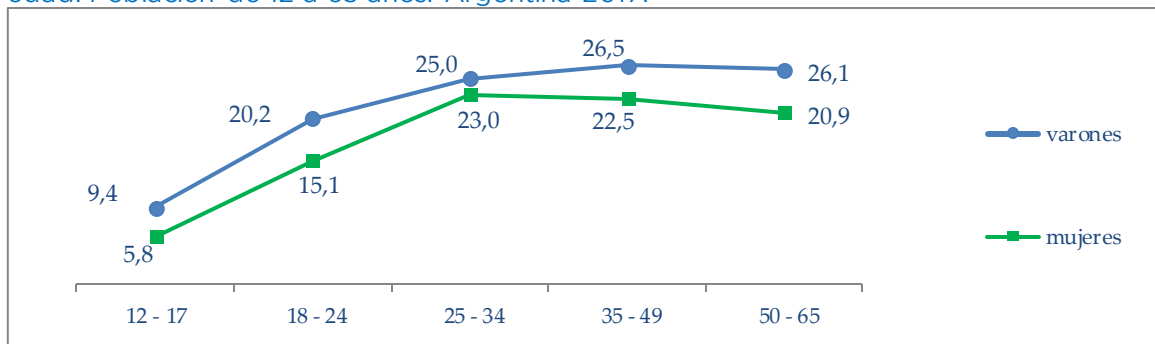
A medida que aumenta la edad, el promedio de días en que las personas fuman, se incrementa de 23 a 28. Del mismo modo, el número promedio de cigarrillos diarios oscila aproximadamente entre 8 para el grupo de 12 a 17 años y 16 en el caso de los adultos de 50 a 65 años. Sólo el 5% de los consumidores actuales mayores de 50 años fuma a lo sumo 2 cigarrillos diarios y lo hace 10 días al mes o menos. Para el resto de las edades en esa misma proporción, las personas fuman un cigarrillo diario y a lo sumo 4 días, variando según la edad. En el caso de los adolescentes, la mitad de ellos fuma como mínimo 5 cigarrillos diarios y esa cantidad llega a ser de 10 cigarrillos diarios entre los adultos mayores. En el caso de los mayores de 34 años, el 80% fuma diariamente 4 cigarrillos o más, mientras que un 20% de este grupo etario consume por lo menos 20 cigarrillos diarios.

El gráfico siguiente describe la prevalencia del *consumo diario de tabaco*³ (referida al número de adultos que fumaron tabaco todos los días durante el

³ OMS (2015). *Compendio de Indicadores del Convenio Marco para el control de Tabaco* (CMCT 1°)

mes anterior a la encuesta por cien) de la población total encuestada (fumadores y no fumadores). Se observa un consumo regular que es menor entre los adolescentes y con inferiores prevalencias entre las mujeres de este grupo etario, para luego aumentar progresivamente a partir de los 17 años. Entre los varones este consumo diario se estabiliza a partir de los 25 años con una tasa promedio del 26%. En tanto, el 23% de las mujeres de 25 a 34 años manifiesta fumar a diario y dicha tasa desciende a partir de esa edad hasta dos puntos porcentuales menos entre las mayores de 50 años.

Gráfico 2.1.2.1: Prevalencia de consumo diario de tabaco según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Por otra parte, vinculado con el número de cigarrillos consumidos al día, la OMS (2003) clasifica a los fumadores como: *fumador leve* a quien consume menos de 5 cigarrillos diarios, *fumador moderado* a la persona que fuma en promedio 6 a 15 cigarrillos diarios y *fumador severo* a aquel que fuma más de 16 cigarrillos al día en promedio.

De acuerdo a dicho criterio, el cuadro 2.2.3 presenta la clasificación de fumadores según género y edad estimada sobre los prevalentes del último mes, sean o no, consumidores diarios.

Cuadro 2.1.2.3: Distribución de tipo de fumadores actuales según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Tipo de fumador actual	Varón	Mujer	12 - 17	18 - 24	25 - 34	35 - 49	50 - 65	Total
Fumador leve	30,4	40,6	55,6	42,1	42,2	29,9	25,5	35,2
Fumador moderado	29,9	33,8	28,8	36,2	30,6	29,0	33,4	31,7
Fumador severo	36,6	23,2	14,2	19,1	23,8	38,3	38,3	30,3
Ns/Nc	3,1	2,5	1,4	2,6	3,3	2,8	2,7	2,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

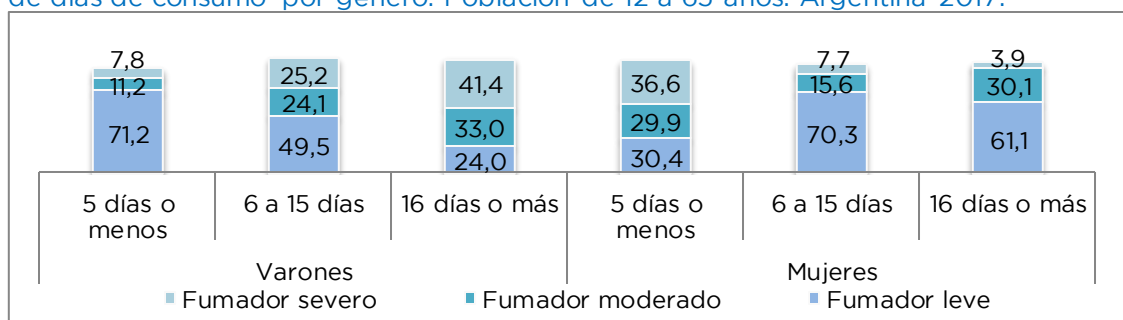
La mayoría de las 5.418.431 personas que fuman actualmente consume 5 cigarrillos diarios o menos, es decir son fumadores leves y representaron el 35,2 % del total de prevalentes de consumo del último mes aunque sin diferencias significativas entre el porcentaje de fumadores moderados y

severos. Al desagregar por género, puede observarse que las mujeres son fumadoras leves en mayor proporción que los varones y, contrariamente, los fumadores severos son más frecuentes entre los varones; tales diferencias por género son estadísticamente significativas.

Más de la mitad de los adolescentes (12–17 años) que actualmente fuman pueden ser considerados fumadores leves, mientras que en el otro extremo etario, entre los adultos mayores de 50 años y prevalentes del último mes, el porcentaje se reduce a un 25,5%. A partir de los 35 años son más frecuentes las personas que consumen 16 cigarrillos al día o más, resultando que el 38,3% son fumadores severos.

El siguiente gráfico resume, por género, la distribución de los fumadores según cantidad de cigarrillos y número de días. Puede observarse que entre los varones, a medida que aumenta la cantidad de días de consumo de tabaco también aumenta la proporción de fumadores severos. Por ejemplo, entre los varones que dicen fumar a lo sumo 5 días al mes, menos del 8% fuma más de 16 cigarrillos diarios. En tanto, ese porcentaje asciende a más del 41% entre aquellos que fuman 16 días o más. Contrariamente, la mayoría de las mujeres que fuman más días en el mes, son fumadoras leves (61,1%) mientras dicho porcentaje se reduce a la mitad (30,4%) entre aquellas que fuman 5 o menos días al mes.

Gráfico 2.1.2.2: Distribución de fumadores actuales según tipo de fumador y número de días de consumo por género. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Finalmente, la encuesta permite estimar la prevalencia de *antiguos fumadores* y la prevalencia de aquellos que *nunca fumaron* según las respectivas definiciones de la Organización Mundial de la Salud. De acuerdo a ellas, “los *antiguos fumadores* se definen como:

Adultos que fumaban cualquier producto de tabaco y que no han fumado durante un período determinado anterior a la fecha de la encuesta. Se pueden descartar las personas que fuman en raras ocasiones y los casos de tabaquismo experimental, y se considera que las personas pertenecientes a esos grupos no han fumado nada. En consecuencia, un *antiguo fumador* o *ex fumador* puede definirse como una persona que ha fumado al menos 100 cigarrillos o tabaco equivalente en su vida, pero que en la actualidad no fuma en absoluto. La tasa bruta, expresada como porcentaje de la población adulta total, se refiere al número de adultos que son antiguos fumadores de cualquier producto de tabaco por cien, de la población adulta del país y puede derivarse tanto de una encuesta

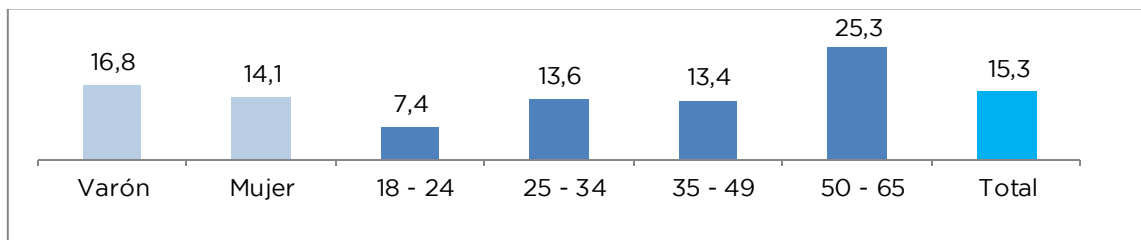
nacional sobre el consumo de tabaco en adultos como de cualquier otra encuesta que haga preguntas sobre el consumo de tabaco (OMS, 2015: 20).

Por otra parte, una persona que *no ha fumado nunca o no fumadora* se define como:

Alguien que jamás ha fumado ningún producto de tabaco en su vida. Se pueden descartar las personas que fuman en raras ocasiones y los casos de tabaquismo experimental, y se considera que las personas pertenecientes a esos grupos no han fumado nada. En consecuencia, una persona que no ha fumado nunca o no fumador puede definirse como una persona que no fuma en la actualidad y que ha fumado menos de 100 cigarrillos o el tabaco equivalente en toda su vida. La tasa bruta, expresada como porcentaje de la población adulta total, se refiere al número de adultos que no ha fumado nunca ningún producto de tabaco por cien de la población adulta del país y puede derivarse tanto de una encuesta nacional sobre el consumo de tabaco en adultos como de cualquier otra encuesta que haga preguntas sobre el consumo de tabaco (OMS, 2015: 23).

Considerando a la población adulta cuyas edades oscilan entre los 18 y 65 años, el siguiente gráfico describe, según las estimaciones de la encuesta, la tasa de *ex fumadores* por género y tramo de edad.

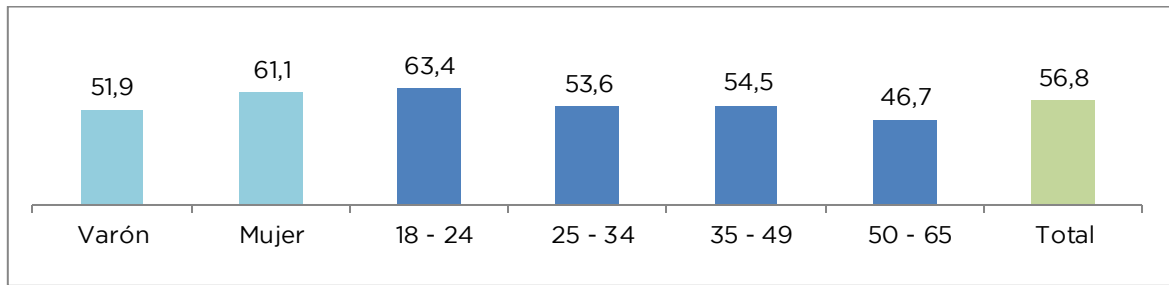
Gráfico 2.1.2.3: Prevalencia de ex fumadores según género y tramo de edad. Población de 18 a 65 años. Argentina 2017.



Como se observa, la prevalencia de ex fumadores en la población mayor de 18 años es del 15,3% y tiene mayor peso entre los adultos mayores de 50 años y entre los varones (25,3% y 16,8% respectivamente).

En tanto, unas 10.763.332 personas no iniciaron el consumo de tabaco. Este número representa el 56,8% de la población bajo estudio de la encuesta y la prevalencia de no fumadores es mayor en las mujeres que en los hombres y también es superior entre los adultos de 18 a 24 años (Gráfico 2.1.2.4).

Gráfico 2.1.2.4: Prevalencia de no fumadores según género y tramo de edad. Población de 18 a 65 años. Argentina 2017.



2.2 Alcohol

2.2.1 Resultados en relación a la magnitud del consumo de alcohol⁴

- ❖ El 81% de las personas que tiene entre 12 y 65 años tomó alguna bebida alcohólica en su vida.
- ❖ Al llegar a los 18 años el 77% de la población ya había consumido alguna bebida alcohólica.
- ❖ La edad de inicio promedio en el consumo de alcohol se ubica aproximadamente en los 17 años, mientras que la edad más frecuente es 15 años.
- ❖ Al desagregar por edad resulta que más del 60% de los adolescentes ha bebido alguna vez y en promedio lo hizo apenas pasados los 14 años mientras que en el otro extremo del rango etario, las generaciones mayores declararon en promedio, una edad de inicio entre los 19 y 20 años.
- ❖ El consumo reciente indica que casi 12.900.000 personas, esto es el 68% de la población de 12 a 65 años, consumieron alguna bebida alcohólica y el mayor consumo se registra entre las personas de 18 a 24 años: el 79% ha consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses. En tanto, las menores tasas se encuentran en los extremos inferior y superior del rango de edad, aproximadamente 54% y 61% respectivamente.
- ❖ En cuanto al consumo actual de alcohol, se encuentra presente en el 53% de la población, y en mayor medida en los varones. Entre los 18 y 24 años se observa la tasa más elevada del 62% y entre los adolescentes, la menor, del 34,7%.
- ❖ La proporción de personas que alguna vez tomó alguna bebida alcohólica en la vida ascendió entre los años 2010 y 2017 alcanzando tasas superiores a 85% entre los varones y personas de 18 a 34 años. Este aumento es significativo con respecto al año 2010 para ambos sexos y para los grupos de edad excepto los de 18 a 24 y los de 35 a 49 años.
- ❖ La tasa de consumidores recientes de alcohol, tuvo un aumento estadísticamente significativo en el año 2017 de aproximadamente 12

⁴ <http://observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10-05ZEncuestaZHogaresZconZcuestionario.pdf>

puntos con respecto al estudio anterior, tanto entre los hombres como entre las mujeres y para todos los tramos etarios, salvo entre los jóvenes de 18 a 24 años.

- ❖ Los mayores aumentos de consumidores de alcohol en los últimos 12 meses se evidencian entre las mujeres y los adolescentes, con un alza en las tasas de 13,5 y 18,4 puntos porcentuales respectivamente con respecto al año 2010.
- ❖ La tasa de consumo de mes de alcohol muestra hacia el año 2017 un aumento respecto del 2010 cuya variación fue de 8,4 puntos porcentuales.
- ❖ Los varones muestran las tasas más altas de consumo de alcohol en el último mes y hacia el 2017 la estimación es de 8 puntos porcentuales más que en el 2010. Entre las mujeres la tasa ascendió 10 puntos porcentuales. Entre los adolescentes de 12 a 17 años el consumo de alcohol tuvo el mayor aumento, de más de 13 puntos porcentuales entre el 2010 y el 2017. A partir de los 18 años la tasa aumentó alrededor de 5 puntos porcentuales.
- ❖ El 37,2% de la población que no había bebido anteriormente (2.299.598 personas), inició el consumo en el último año. Estos nuevos consumidores son mayormente varones y el 31% son menores de 25 años.
- ❖ El porcentaje de nuevos bebedores pasó de 9,7% en el 2010 a 37,1% en el 2017. En el caso de los varones dicha tasa casi cuadruplica a la de 2010.

2.2.2 Frecuencia e ingesta de alcohol en el último año

A todas las personas que consumieron alcohol en el último año se les consultó acerca de la frecuencia de consumo de alguna bebida alcohólica. Como se observa en el cuadro 2.2.2.1

de las casi 12.900.000 personas con consumo de alcohol en los últimos 12 meses, cerca del 20% lo hace 2 o más veces por semana. En el caso de los hombres, dicho porcentaje supera el 26% duplicando y más al de las mujeres (12,9%). La mayoría de los adolescentes de 12 a 17 años manifiesta una frecuencia de consumo de una vez al mes o menos. En tanto en el otro extremo de la franja etaria, el 30,6% de los adultos mayores consume dos o más veces a la semana. Es decir, a medida que aumenta la edad también aumenta la frecuencia de consumo.

Cuadro 2.2.2.1: Frecuencia de consumo de alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Cantidad de veces	Varón	Mujer	12 - 17	18 - 24	25 - 34	35 - 49	50- 65	Total
Una vez al mes o menos	26,9	48,7	53,9	32,7	35,8	40,8	34,3	37,4
Dos a cuatro veces al mes	44,8	36,9	26,3	47,5	47,7	39,0	33,8	41,0
Dos o tres veces a la semana	14,8	9,5	15,9	12,6	11,7	11,2	12,7	12,2
Cuatro o más veces a la semana	11,7	3,5	2,3	3,9	3,3	8,0	17,9	7,7
Ns/Nc	1,9	1,5	1,5	3,4	1,4	1,0	1,3	1,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

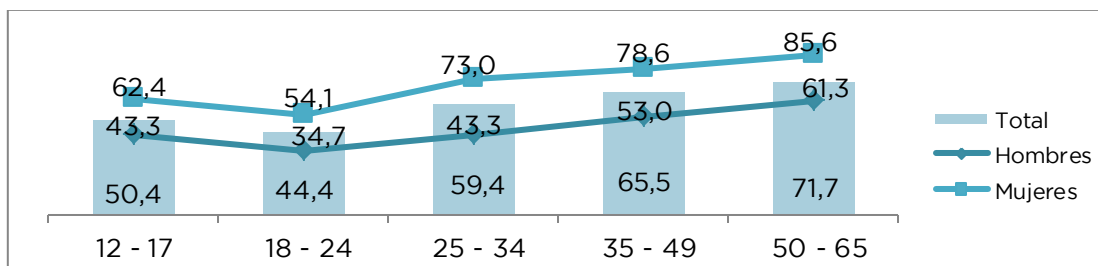
La mayoría de los consumidores de los últimos 12 meses (60,0%) declaró haber consumido uno o dos tragos⁵ de alcohol en un día de consumo normal. Esta modalidad de ingesta es mucho más predominante entre las mujeres y entre los adultos mayores. En cambio, una proporción mucho menor, el 11,9%, presenta un consumo de cinco o más tragos en un día habitual (cuadro 2.2.2.2).

Cuadro 2.2.2.2: Consumidores en los últimos 12 meses según ingesta habitual por género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

N° de tragos	Hombres					Mujeres					Total
	12 - 17	18 -24	25 -34	35 -49	50-65	12 - 17	18 -24	25 -34	35 -49	50-65	
Uno o dos	43,3	34,7	43,3	53,0	61,3	62,4	54,1	73,0	78,6	85,6	60,0
Tres o cuatro	34,2	40,7	38,1	28,7	23,8	25,8	31,7	22,3	16,9	10,5	26,8
Cinco o más	19,1	22,3	17,5	16,7	14,3	8,7	13,0	3,9	3,7	3,0	11,9
No Rta	3,3	2,3	1,1	1,6	0,6	3,1	1,1	0,8	0,7	0,9	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En los gráficos siguientes se pretende representar la relación que existe entre los distintos grupos de edad y los niveles de ingesta en un día normal. Así por ejemplo de la lectura del gráfico 2.2.2.1 surge que a medida que aumenta la edad es más frecuente una ingesta leve o moderada y que además entre los varones esa ingesta, de *a lo sumo dos tragos*, se presenta con menos frecuencia que entre las mujeres.

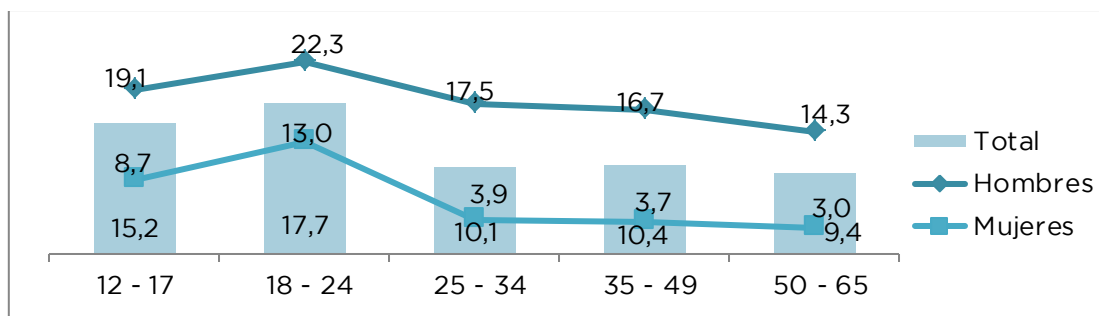
Gráfico 2.2.2.1: Consumidores en los últimos 12 meses (%) según ingesta habitual de uno o dos tragos por género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



En el gráfico 2.2.2.2 se visualiza en cambio una relación inversa entre la edad y el consumo habitual de alcohol de manera excesiva. En este caso, es más frecuente encontrar ingestas más altas en un día habitual entre los jóvenes que entre los mayores de 50 años. También se observan diferencias significativas por género y para todos los grupos de edad que señalan un consumo excesivo más frecuente entre los varones.

⁵ 1 trago = Una botella o lata individual de cerveza (333cc). Un vaso de vino (140 cc). Un trago (40cc) de licor (ron, vodka, whisky) solo o combinado.

Gráfico 2.2.2.2: Consumidores en los últimos 12 meses (%) según ingesta habitual de cinco o más tragos por género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Cabe destacar que en ambos gráficos se visualiza claramente cómo en el grupo etario de 18 a 24 se manifiestan con menos frecuencia consumos leves y, contrariamente, en mayor proporción ingestas excesivas de tres o más tragos en un día habitual. En el siguiente cuadro, se presenta la distribución porcentual de los consumidores de alcohol durante el último año de acuerdo a la frecuencia de consumo y a la intensidad de la ingesta (cantidad de tragos). Se observa que en aquellas personas con una frecuencia de consumo menor de una vez al mes o menos, predomina la ingesta de a lo sumo dos tragos (82,4%) en un día normal de consumo. Mientras que a medida que aumenta la frecuencia de consumo, la ingesta abusiva tiene mayor peso. Así por ejemplo, cerca del 27% de los prevalentes de año consumió cinco o más tragos durante cuatro o más veces a la semana.

Cuadro 2.2.2.2: Frecuencia de consumo de alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses según cantidad de tragos. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Cantidad de tragos en un día normal	Frecuencia de consumo de alcohol en el último año				Total
	Una vez al mes o menos	Dos a cuatro veces al mes	Dos o tres veces a la semana	Cuatro o más veces a la semana	
Uno o dos tragos	82,4	48,1	40,3	51,6	60,0
Tres o cuatro tragos	13,4	37,3	37,8	20,6	26,8
Cinco o más tragos	3,8	14,2	21,0	26,6	11,9
Ns/Nc	0,4	0,4	0,8	1,2	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2.2.3 Tipo de bebidas alcohólicas consumidas

El análisis del consumo de bebidas alcohólicas se centra en la población que bebió alcohol en los últimos 30 días o prevalentes de mes. Según la prevalencia arrojada en este estudio, es el 52,9% de la población total y representa a unas 10.036.992 personas. Entre ellas, la bebida de mayor consumo es la cerveza, seguida por el vino y luego por bebidas fuertes o tragos. Esto ocurre tanto entre varones como entre mujeres.

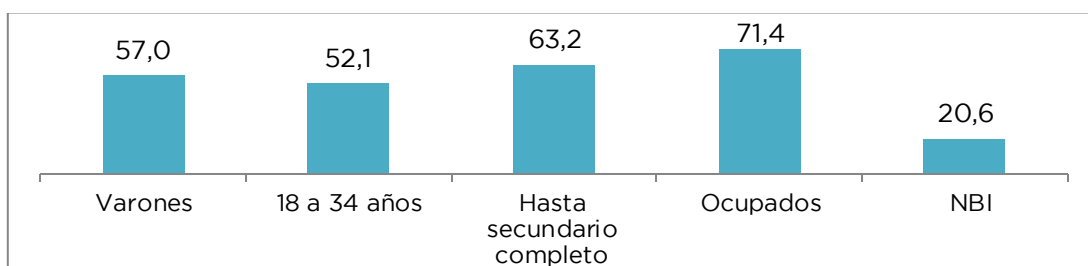
A partir de los 12 años se observa el mayor consumo de cerveza, que asciende hasta los 34 años, para luego descender. A partir de los 35 años el consumo de vino es mayor, alcanzando al 69,1% de la población entre 50 y 65 años. El consumo de bebidas fuertes o tragos, es mayor entre la población adolescente y joven (cuadro 2.2.3.1).

Cuadro 2.2.3.1: Porcentaje de personas que consumieron alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días por tipo de bebida según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.

Tipo de bebidas	Varones	Mujeres	12 - 17	18 - 24	25 - 34	35 -49	50 -65	Total
Cerveza	71,5	68,6	53,8	78,7	82,1	67,8	55,9	70,2
Vino	49,3	37,3	26,6	25,7	32,8	51,6	69,1	44,0
Bebidas fuertes	25,3	22,8	42,4	46,2	24,4	14,5	10,7	24,2

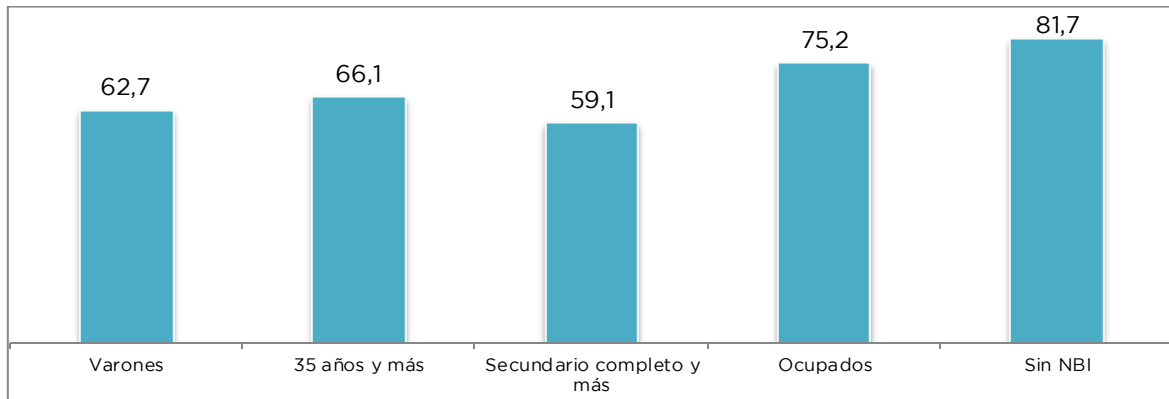
En el caso de las personas con consumo de cerveza durante los últimos 30 días, en su mayoría son varones (68,5%) y más de la mitad tiene entre 18 y 34 años. En cuanto al nivel de instrucción el 63.2% tiene nivel secundario completo o menos. El 71,4% está ocupado y cerca del 21% presenta indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (Gráfico 2.2.2.1).

Gráfico 2.2.3.1: Perfil de los consumidores actuales de cerveza. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



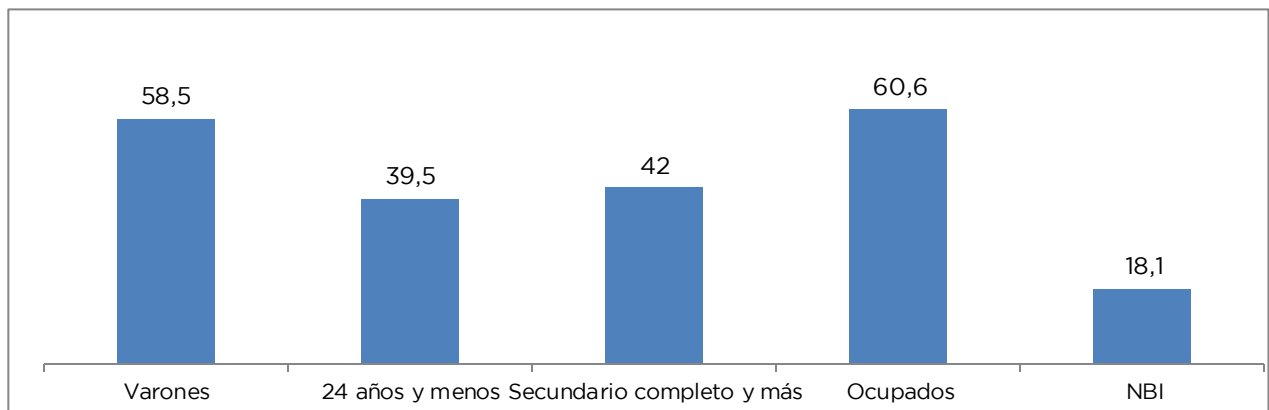
Con respecto a los consumidores actuales de vino, son mayoritariamente varones y el 66% es mayor de 35 años. En cuanto a su nivel de instrucción, más del 59% alcanzó o superó el nivel secundario. El porcentaje de ocupados es algo más del 75% aproximadamente y cerca del 82% no presenta indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (Gráfico 2.2.2.2)

Gráfico 2.2.3.2: Perfil de los consumidores actuales de vino. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Con respecto a quienes consumieron bebidas fuertes en el último mes, el 58,5% son varones y el 49% corresponde a menores de 24 años. En cuanto a su nivel de instrucción, cerca del 42% alcanzó el nivel terciario/ universitario, ya sea lo haya completado o no. El porcentaje de ocupados es cerca del 61% y el 82%, no presenta indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Gráfico 2.2.3.3: Perfil de los consumidores actuales de bebidas fuertes. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



2.2.4 Intensidad del consumo de alcohol

La intensidad de consumo puede ser entendida desde dos abordajes. Uno, a partir de la frecuencia de consumo en el último mes, que distingue entre el consumo diario, de fines de semana, de algunos días de la semana y sólo en eventos sociales. En la descripción de la frecuencia de consumo se tiene en cuenta las diferentes bebidas, de tal manera de establecer patrones de uso diferenciales o no según sea la misma.

Por otro lado, también se considera si hubo o no ingesta en una misma ocasión de 5 vasos o más de alcohol, cualquiera sea la bebida consumida, por ser esta medida un indicador de consumo alto.

Frecuencia de consumo durante el último mes

El consumo de cerveza ocurre fundamentalmente durante los fines de semana, tanto en varones como en mujeres. El consumo de cerveza sólo en eventos sociales es más frecuente entre las mujeres, en tanto los varones superan a éstas en más del doble en el consumo diario, aunque en una proporción baja (6,9% vs 2,8%).

Entre los adolescentes, un alto porcentaje (32,6%) consume cerveza sólo en eventos sociales. A partir de los 25 años, si bien continúa siendo principalmente de fines de semana, el consumo de cerveza sólo en eventos sociales tiene un peso mayor (Cuadro 2.2.4.1).

Cuadro 2.2.4.1: Frecuencia de consumo (%) de cerveza según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años que consumió cerveza en los últimos 30 días. Argentina 2017.

Frecuencia de consumo en los últimos 30 días	Varón	Mujer	12 - 17	18 - 24	25 -34	35 -49	50 -65	Total
Diariamente	6,9	2,8	4,9	3,0	2,9	6,4	9,8	5,1
Fines de semana	56,9	51,2	41,4	56,0	59,2	52,5	50,5	54,5
Algunos días de la semana	16,4	14,6	21,1	20,2	13,3	16,7	10,6	15,6
Sólo en eventos sociales	19,8	31,3	32,6	20,8	24,6	24,4	29,1	24,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En cuanto a la frecuencia de consumo de vino, muestra algunas diferencias según sean mujeres o varones. Estos últimos consumen diariamente y durante los fines de semana en mayor proporción que las mujeres. En tanto éstas, superan a los varones en el consumo vinculado a eventos sociales. Al desagregar por edad, se observa que el consumo diario de vino aumenta marcadamente a partir de los 35 años, en tanto el consumo exclusivamente en eventos sociales disminuye a medida que aumenta la edad (Cuadro 2.2.4.2).

Cuadro 2.2.4.2: Frecuencia de consumo (%) de vino según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años que consumió cerveza en los últimos 30 días. Argentina 2017.

Frecuencia de consumo en los últimos 30 días	Varón	Mujer	12 - 17	18 - 24	25-34	35 - 49	50 - 65	Total
Diariamente	16,7	9,6	0,2	4,5	3,2	12,2	26,4	14,1
Fines de semana	48,1	40,2	55,4	47,2	50,5	47,9	38,1	45,2
Algunos días de la semana	14,2	14,6	8,6	15,9	16,3	14,8	12,9	14,4
Sólo en eventos sociales	20,9	35,6	35,7	32,4	30,0	25,1	22,6	26,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El consumo diario de bebidas fuertes o tragos en general es poco frecuente, 2,1% algo superior entre las mujeres y entre la población de 35 años y más. En tanto, el consumo de fines de semana no presenta diferencias entre varones y mujeres y alcanza mayor peso entre los jóvenes de 18 a 24 años (63%) y desciende significativamente entre los adultos mayores (29%). Para este grupo etario y también entre los adolescentes, el consumo en eventos sociales tiene el mayor peso. Para el total de consumidores actuales de bebidas fuertes el consumo se caracteriza por ser de fines de semana y en eventos sociales.

Cuadro 2.2.4.3: Frecuencia de consumo (%) de bebidas fuertes según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años que consumió cerveza en los últimos 30 días. Argentina 2017.

Frecuencia de consumo en los últimos 30 días	Varón	Mujer	12 - 17	18 - 24	25 -34	35 -49	50 65	Total
Diariamente	1,5	2,9	0,3	2,3	0,9	3,9	3,2	2,1
Fines de semana	53,8	54,3	41,4	63,0	56,3	50,9	29,0	54,0
Algunos días de la semana	8,1	5,8	11,9	5,8	6,3	10,4	5,0	7,2
Sólo en eventos sociales	36,5	37,0	46,4	29,0	36,4	34,7	62,8	36,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

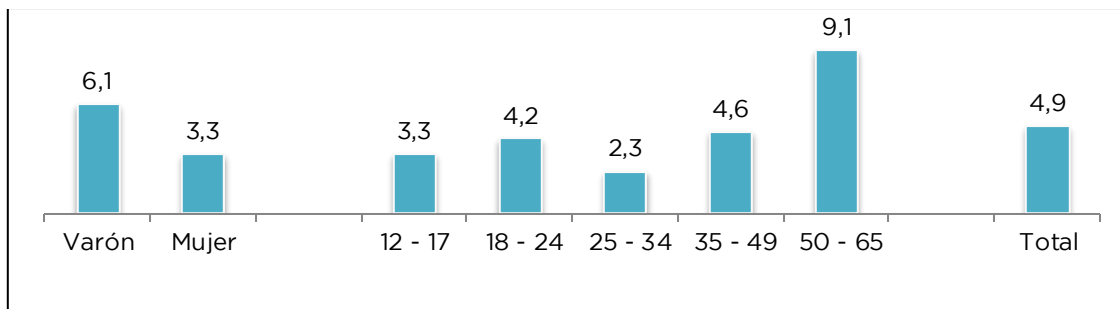
2.2.5. Consumos problemáticos o perjudiciales

Hay muchas formas de consumo excesivo de alcohol que suponen un riesgo o un daño importante para la persona. Entre éstas se incluyen el consumo diario elevado, los episodios repetidos de beber hasta la intoxicación, consumos de alcohol que están causando daño físico o mental y el consumo cuyo resultado es el desarrollo de dependencia o adicción.

En primer lugar se analiza el abuso en la ingesta de bebidas alcohólicas durante los últimos 30 días considerando los siguientes indicadores: el *consumo de alcohol regular de riesgo*, definido como el consumo de más de 1 trago promedio por día en mujeres y 2 tragos promedio por día en hombres en los últimos 30 días y el *consumo de alcohol episódico excesivo*, definido como el consumo de 5 tragos o más al menos una vez en los últimos 30 días, pudiendo este consumo haberse producido entre semana o en el fin de semana.

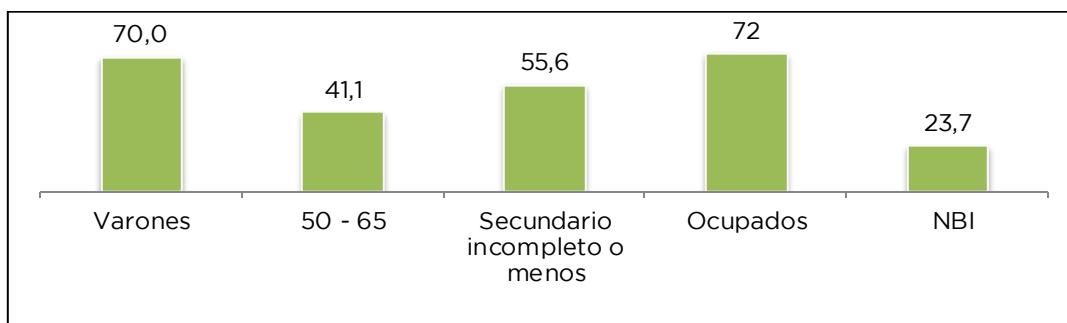
En cuanto al primer indicador, unas 487.782 personas que representan casi el 5% de los bebedores actuales presentan un consumo regular de riesgo. Al diferenciar por género y tramo de edad se observa un consumo de riesgo mayor entre los varones (6,1%) y entre los adultos de 50 años y más (9,1%).

Gráfico 2.2.5.1: Consumo de alcohol regular de riesgo (%) según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años que consumió alcohol en los últimos 30 días. Argentina 2017.



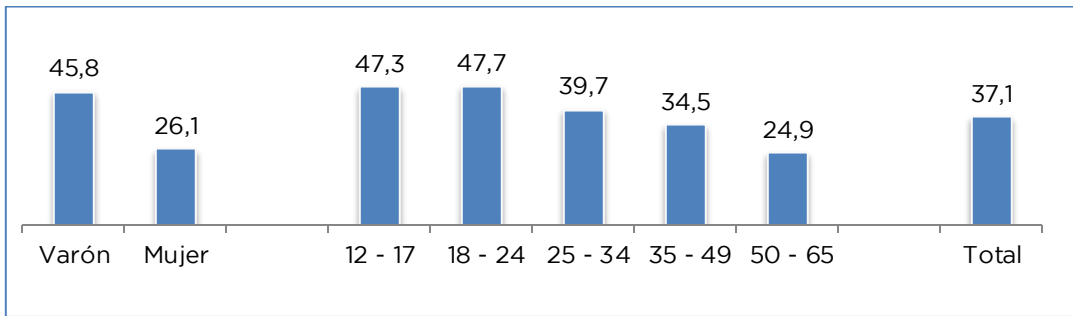
Las personas con consumo de alcohol regular de riesgo durante los últimos 30 días, en su mayoría son varones (70%) y más del 41% tiene entre 50 y 65 años. En cuanto al nivel de instrucción el 55,6 % tiene nivel secundario incompleto o menos. El 72% está ocupado y cerca del 24% presenta indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (Gráfico 2.2.5.2).

Gráfico 2.2.5.2: Perfil de las personas con consumo de alcohol regular de riesgo (%) en los últimos 30 días según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



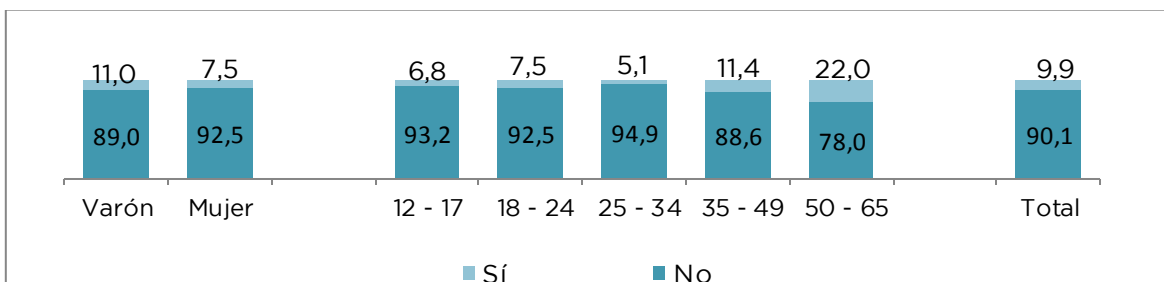
Con respecto al segundo indicador sobre abuso de alcohol, *consumo de alcohol episódico excesivo* (CEEAA), unas 3.727.080 personas declaran haber consumido al menos una vez 5 tragos o más en una misma ocasión. Esto equivale a cerca del 20% de la población general estimada y al 37,1% de quienes bebieron en los últimos 30 días. Dicha tasa se incrementa entre los varones (45,8%) y promedia el 47% entre los jóvenes de 12 a 24 años (Gráfico 2.2.5.3).

Gráfico 2.2.5.3: Porcentaje de población con CEEA, según género y edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



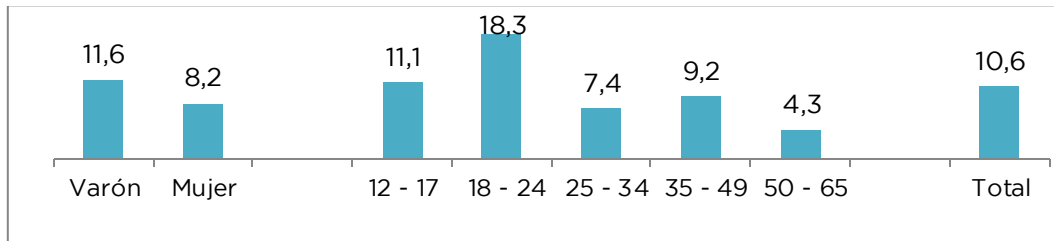
El siguiente gráfico representa a la población que tuvo un episodio excesivo de alcohol al menos una vez en los últimos 30 días según tenga o no un consumo regular de riesgo. Puede observarse que la mayoría de quienes tuvieron una ingesta abusiva esporádica de alcohol, es decir más de 5 tragos en una ocasión, no son consumidores habitualmente abusivos (90%). Entre los adultos mayores de 50 años es donde se presenta la mayor proporción de personas con consumo abusivo esporádico y a la vez regular (22%).

Gráfico 2.2.5.4: Porcentaje de población con CEEA, según consumo de alcohol regular de riesgo por género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



Por otra parte, unas 417.552 personas refirieron haberse emborrachado en 3 o más ocasiones en el transcurso del mes anterior a la encuesta y equivale al 4,2% de los prevalentes de mes. En el gráfico siguiente se observa que entre las personas con CEEA, el mayor peso de episodios de borrachera (3 o más) se encuentra entre los jóvenes de 18 a 24 y entre los varones. En tanto entre las personas mayores de 50, con al menos un episodio excesivo de alcohol en el último mes, las borracheras son menos frecuentes.

Gráfico 2.2.5.5: Porcentaje de población con CEEA que se emborrachó 3 o más veces por género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



En los párrafos siguientes se describe el consumo de riesgo definido según Babor, Higgins-Biddle, Saunders y Monteiro (1994) como un patrón de consumo de alcohol que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás y el consumo perjudicial (Babor, Higgins-Biddle, Saunders y Monteiro, 1994; OMS, 1993) referido a aquel que conlleva consecuencias para la salud física y mental, aunque algunos también incluyen las consecuencias sociales entre los daños causados por el alcohol.

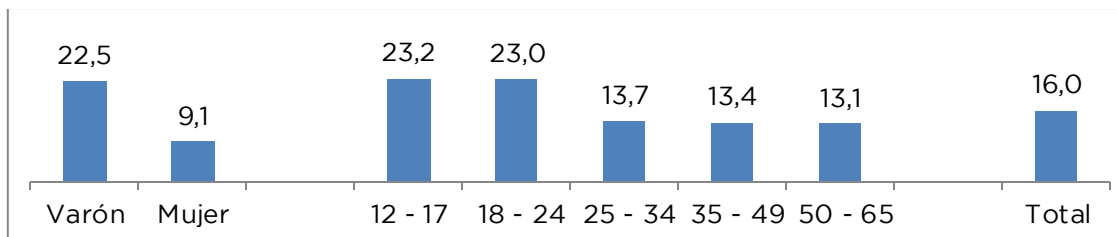
Dos métodos se utilizaron a partir de la encuesta para medir el consumo perjudicial o problemático entre los consumidores de alcohol. Uno, que se presenta en primer lugar, es el Test de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol -AUDIT-, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud como un método simple de screening del consumo excesivo de alcohol y como apoyo en la evaluación breve de un paciente. En el cuestionario se incorporaron las preguntas correspondiente a este método, en total 10, que contienen puntuaciones que van del 0 al 4. Respondieron estas preguntas todas las personas que consumieron alguna bebida alcohólica en el último año. Cuando la puntuación total es igual o mayor a 8, significa que el caso evaluado corresponde a un consumo de riesgo y perjudicial y podría ser un caso posible de dependencia de alcohol.

El otro indicador utilizado es la Escala Breve de Beber Alcohol (EBBA), que a partir de 7 preguntas, indaga sobre conductas indicadoras de un consumo problemático. Cuando la persona que ha consumido alcohol en los últimos 30 días, responde positivamente a 2 o más indicadores de la escala, se considera que es un bebedor con problemas en la ingesta⁶. A continuación, se presentan los resultados encontrados según cada método.

Los consumidores de alcohol en los últimos 12 meses son unas 12.884.729 personas, que representan el 68% de la población total. Este universo respondió las preguntas que conforman el AUDIT. Según se observa en el gráfico siguiente, el total de personas con problemas de consumo de alcohol perjudicial y de riesgo representa el 16% (2.066.941 personas) del total de consumidores de alcohol del último año. El consumo perjudicial es mayor entre los varones (22,5%) que en las mujeres y en los jóvenes de 12 a 24 años (23%). Cabe recordar que tanto en varones como en jóvenes se encontraron las prevalencias más altas de consumo de alcohol (Gráfico 2.2.5.5).

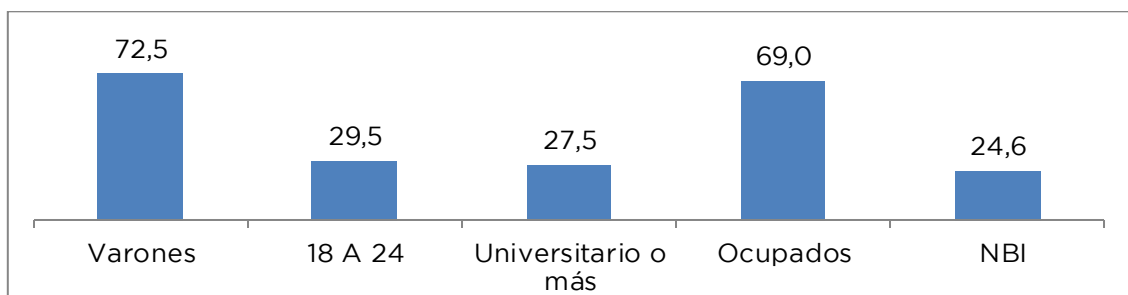
⁶ Para mayor referencia se sugiere ver “Estudio Nacional en población de 12 a 65 años, sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas. Argentina 2017. Informe de Resultados N° 1. Recuperado en: <http://observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10-05ZEncuestaZHogaresZconZcuestionario.pdf>

Gráfico 2.2.5.5: Porcentaje de población con consumo de alcohol perjudicial y de riesgo, según género y tramo de edad. AUDIT. Población de 12 a 65 años que consumió alcohol en el último año. Argentina 2017.



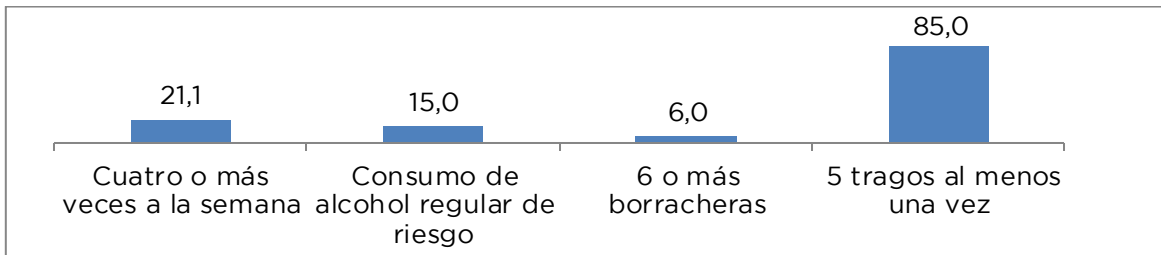
En cuanto al perfil de las personas que han bebido alcohol en los últimos 12 meses, y según la escala AUDIT presentan consumo de alcohol perjudicial y de riesgo, el número de varones supera al de mujeres (72,5% vs 27,4%). Un 29,5% tiene entre 18 y 24 años y más del 27% se encuentra cursando estudios terciarios/universitarios o bien los ha terminado. El 69% son ocupados y un 24,6% presentaría al menos un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (Gráfico 2.2.5.6).

Gráfico 2.2.5.6: Perfil de población con consumo de alcohol perjudicial y de riesgo. Población de 12 a 65 años que consumió alcohol en el último año. Argentina 2017.



Con respecto a la modalidad de consumo de alcohol, en el gráfico 2.2.5.7 se aprecia que más de una quinta parte de la población que según la escala AUDIT presenta un consumo perjudicial y/o de riesgo, refiere una frecuencia de consumo de alcohol de 4 veces o más a la semana durante el último año. En cuanto a los últimos 30 días, el 15% presenta un consumo de alcohol regular de riesgo (más de 1 trago promedio por día en mujeres y 2 tragos promedio por día en hombres), el 85% declara haber consumido al menos una vez 5 tragos o más en una misma ocasión y el 6% se emborrachó al menos 6 veces.

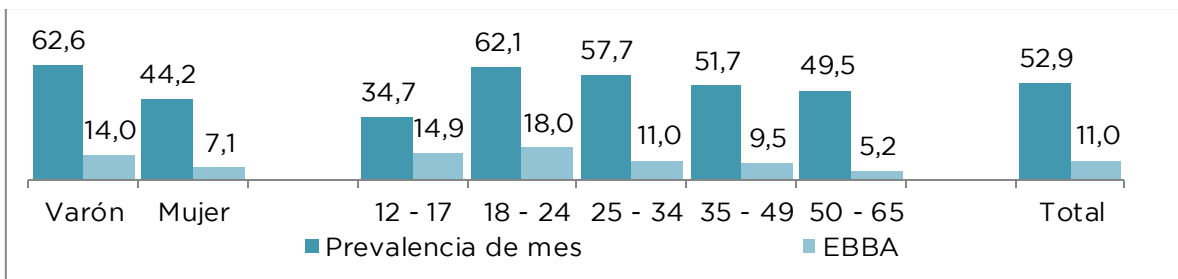
Gráfico 2.2.5.7: Modalidad de consumo de alcohol (%). Población de 12 a 65 años con calificación AUDIT positivo. Argentina 2017.



La escala EBBA mide el consumo problemático entre los consumidores de alcohol del último mes, que en este estudio son 10.036.992 personas y representan el 52,9%. Según el gráfico siguiente, un 11% de la población que consumió alcohol en ese período, equivalente a unas 1.101.732 personas, presenta condiciones de consumo problemático, es decir, que el modo de beber le provoca alguna disfunción familiar o social.

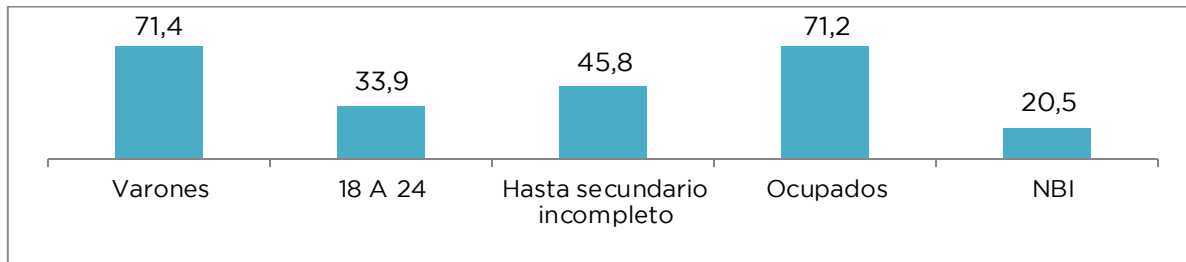
Este tipo de consumo es notoriamente mayor entre los varones en comparación con las mujeres (14% vs 7,1%) y también es superior en los jóvenes (18%) y en los adolescentes (14,9%) en cuyo caso se encuentra la prevalencia de consumo de mes más baja (34,7%). Sin embargo, el valor alto de la escala EBBA estaría indicando que consumen menos personas en este grupo de edad pero la forma en que lo hacen es riesgosa.

Gráfico 2.2.5.8: Prevalencia de mes de alcohol y consumo problemático (EBBA), según género y tramo de edad. Población de 12 a 65 años. Argentina 2017.



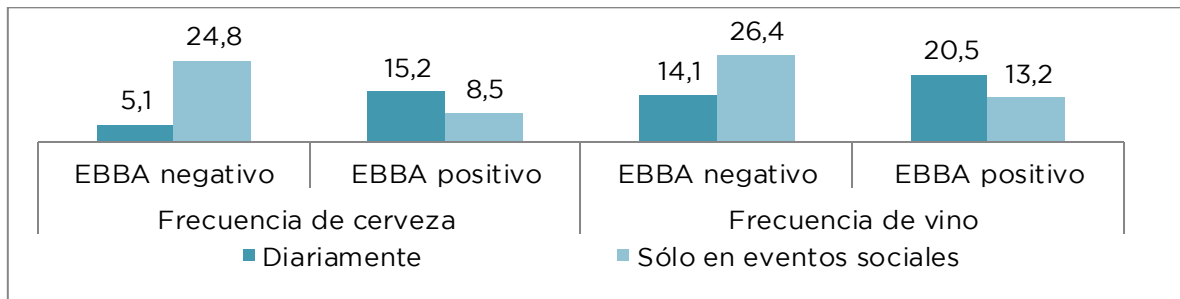
Sobre el perfil de las personas que han bebido alcohol en los últimos 30 días y que según la escala EBBA presentan un consumo problemático de alcohol, la mayoría tiene entre 18 y 24 años (33,9%) y el 71,4% son varones. En cuanto al nivel de estudios alcanzados, cerca del 46% no supera el secundario incompleto. El 71,2% son ocupados y un 20,5% presenta al menos un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (Gráfico 2.2.5.6).

Gráfico 2.2.5.9: Perfil de población con consumo problemático de alcohol (EBBA). Población de 12 a 65 años que consumió alcohol en el último mes. Argentina 2017.



En el siguiente gráfico se compara la frecuencia de consumo (%) de cerveza y vino de los consumidores de alcohol durante el último mes según resulten bebedores problemáticos o no. Así, entre los bebedores actuales con un resultado negativo en la escala EBBA el 5,1% refiere un consumo diario de cerveza y un 14,1% de vino. En tanto entre aquellos que calificaron como consumidores problemáticos, la frecuencia diaria de cerveza asciende al 15,2% y la de vino al 20,5%. Contrariamente, el consumo *sólo en eventos sociales* disminuye entre los bebedores con EBBA positivo: en el caso de la cerveza el porcentaje de bebedores con esta frecuencia desciende de 24,8% a 8,5%, mientras que en el caso del vino baja de 26,4% a 13,2%.

Gráfico 2.2.5.10: Frecuencia de consumo (%) de cerveza y vino según resultado escala EBBA. Población de 12 a 65 años que consumió alcohol en los últimos 30 días. Argentina 2017.



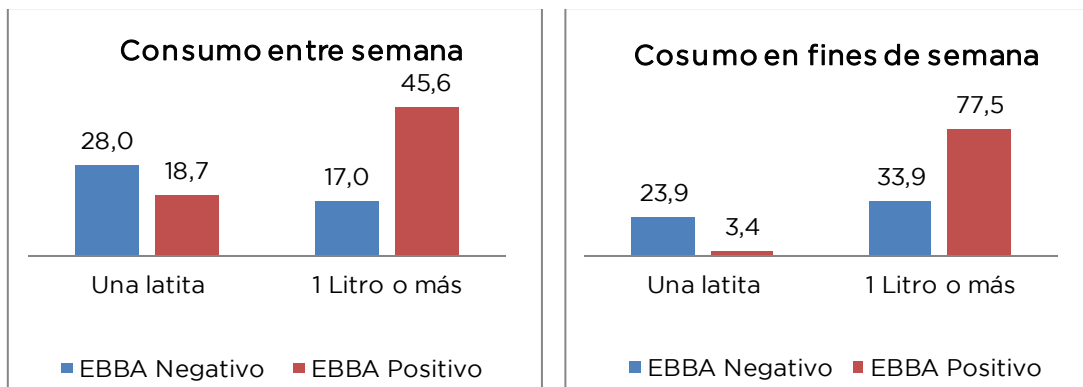
Acerca de la consulta sobre la cantidad de bebida alcohólica consumida, ya sea de lunes a jueves o bien en fin de semana, en el gráfico siguiente se agruparon los resultados obtenidos diferenciando entre dos medidas: una latita y 1 litro o más de cerveza, considerando además los dos posibles resultados de la escala EBBA.

Al comparar la cantidad de cerveza bebida de “lunes a jueves” entre quienes según el indicador EBBA resultan consumidores *no problemáticos*, el 28% toma una latita y el 17% un litro o más, en cada ocasión. Mientras que entre los que califican como consumidores *problemáticos*, el consumo de una latita (18,7%) es menos frecuente y el porcentaje de personas con una ingesta de 1 litro o más por vez aumenta al 45,6%.

Durante el “fin de semana” más personas consumen mayores cantidades de cerveza en una ocasión. Esto se observa con mayor claridad entre los consumidores problemáticos. En fines de semana el porcentaje de personas que beben una latita de cerveza como medida de una ocasión se reduce al

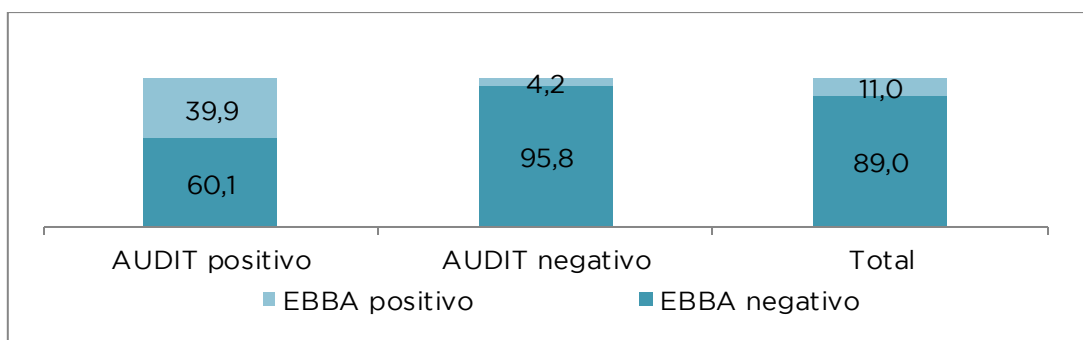
3,4%. Por otra parte, el porcentaje de bebedores de *1 litro o más* entre semana (45,6%), asciende al 77,5% durante el fin de semana (Gráfico 2.2.5.11).

Gráfico 2.2.5.11: Personas (%) según cantidad de cerveza consumida y resultado de escala EBBA. Población de 12 a 65 años que consumió alcohol en los últimos 30 días. Argentina 2017.



Por último, recordando que el 16% (2.066.941 personas) del total de usuarios de alcohol del último año presenta problemas de consumo de alcohol perjudicial (AUDIT positivo) y, que por otra parte, un 11% de la población que consumió alcohol en el último mes -unas 1.101.732 personas- presenta condiciones de consumo problemático (EBBA positivo), el siguiente gráfico muestra que el 39,9% de la población con AUDIT positivo revela condiciones problemáticas de consumo mensual según el indicador de EBBA positivo. Mientras que, entre la población que según el AUDIT calificó como caso negativo (consumo no perjudicial), la proporción de personas con EBBA positivo es sólo del 4,2%.

Gráfico 2.2.5.11: Porcentaje de población con consumo problemático de alcohol (EBBA) según consumo perjudicial (AUDIT). Población de 12 a 65 años que consumió alcohol en el último mes. Argentina 2017.



PRINCIPALES RESULTADOS SOBRE LA INTENSIDAD DEL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL

Tabaco

- El 28,6% de la población de 12 a 65 años ha fumado en los últimos 30 días y equivale, aproximadamente a 5.418.431 personas.
- Aproximadamente la mitad de esta población fuma 10 cigarrillos todos los días tanto hombres como mujeres y un 25% consume a diario, cada día del mes, un atado o más en el caso de los varones y aproximadamente 15 cigarrillos en el caso de las mujeres.
- En general no se observan diferencias significativas por sexo en cuanto a la intensidad de consumo aunque las mujeres son fumadoras leves en mayor proporción que los varones.
- La mitad de los adolescentes fuma como mínimo 5 cigarrillos diarios y esa cantidad llega a ser de 10 cigarrillos diarios entre los mayores adultos.
- La prevalencia de ex fumadores en la población mayor de 18 años es del 15,3% y tiene mayor peso entre los adultos mayores de 50 años y entre los varones.
- Unas 10.763.332 personas no iniciaron consumo de tabaco. Este número representa el 56,8% de la población bajo estudio de la encuesta y la prevalencia de no fumadores es mayor en las mujeres que en los hombres y también es superior entre los adultos de 18 a 24 años.

Alcohol

- De las casi 12.900.000 personas con consumo de alcohol en los últimos 12 meses, cerca del 20% lo hace 2 o más veces por semana. En el caso de los hombres, dicho porcentaje duplica al de las mujeres (12,9%).
- A medida que aumenta la edad también aumenta la frecuencia de consumo.
- Cerca del 12% de los consumidores de los últimos 12 meses presenta un consumo de cinco o más tragos en un día habitual.
- Es más frecuente encontrar ingestas más altas en un día habitual entre los jóvenes que entre los mayores de 50 años. También se observan diferencias significativas por género y para todos los grupos de edad que señalan un consumo excesivo más frecuente entre los varones.
- En el grupo etario de 18 a 24 se manifiestan en mayor proporción ingestas excesivas de tres o más tragos en un día habitual.
- A partir de los 12 años se observa el mayor consumo de cerveza, que asciende hasta los 34 años, para luego descender. A partir de los 35 años el consumo de vino es mayor, alcanzando al 69,1 % de la población entre 50 y 65 años. El consumo de bebidas fuertes o tragos, es mayor entre la población adolescente y joven.
- Unas 487.782 personas, que representan casi el 5% de los bebedores actuales, presentan un consumo regular de riesgo. En su mayoría son varones (70%) y más del 41% tiene entre 50 y 65 años.

- Cerca del 20% de la población general estimada, equivalente al 37,1% de quienes bebieron en los últimos 30 días, presenta un *consumo de alcohol episódico excesivo* (CEEA).
- Entre las personas con CEEA, el mayor peso de episodios de borrachera (3 o más) se encuentra entre los jóvenes de 18 a 24 y entre los varones.
- El total de personas con problemas de consumo de alcohol perjudicial y de riesgo representan el 16% (2.066.941 personas) del total de consumidores de alcohol del último año. Este consumo perjudicial es mayor entre los varones y en los jóvenes de 12 a 24 años.
- Más de una quinta parte de la población que según la escala AUDIT presenta un consumo perjudicial y/o de riesgo, refiere una frecuencia de consumo de alcohol de 4 veces o más a la semana durante el último año.
- Un 11% de la población que consumió alcohol en los últimos 30 días, equivalente a unas 1.101.732 personas, presenta condiciones de consumo problemático según la escala EBBA, es decir, que el modo de beber le provoca alguna disfunción familiar o social. La mayoría tiene entre 18 y 24 años (33,9%) y el 71,4% son varones.
- El 39,9% de la población con AUDIT positivo revela condiciones problemáticas de consumo mensual según el indicador de EBBA positivo.

BIBLIOGRAFÍA

Babor, T.; Higgins-Biddle, J.; Sanders, J. y Monteiro, M (2001). "AUDIT. Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol. Pautas para su utilización en Atención Primaria". OMS. Recuperado en: http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/AUDIT_spa.pdf

OAD (2017). *Estudio nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas*. Recuperado en: <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2.pdf>

OMS (1993). *CIE 10. Clasificación de Desórdenes del Comportamiento: diagnósticos y criterios de investigación*. OMS.

OMS (2015). *Compendio de Indicadores del Convenio Marco para el control de Tabaco*. Recuperado en: http://www.who.int/fctc/reporting/who_fctc_indicator_compendium_1st_edition_es.pdf?ua=1

World Health Organization. *Lexicon of Alcohol and Drug Terms*, Geneva. Citado en: Babor, T.; Higgins-Biddle, J.; Sanders, J. y Monteiro, M (1994). "AUDIT. Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol. Pautas para su utilización en Atención Primaria". OMS.